

CA R E P Ú B L I C A

USCRIPCIÓN, 2 PTAS. MES

DIARIO DE LA TARDE

FRANQUEO CONCERTADO APARTADO CORREOS, 40

AÑO III - REDACCION: MAYOR, 98

CASTELLON, VIERNES, 15 DE DICIEMBRE DE 1933 - TELEFONO 324 - NUM. 791

Hay que definirse

Llevamos unos días de Parlamento con una sesión política en la que los jefes de minorías expresaron su situación frente a los lamentables sucesos que presenciarnos. Todos o casi todos han ofrecido su concurso al gobierno para restablecer el orden, sin que se haya pasado de ahí.

Está bien. Ofrecimientos, ayuda, censura para los culpables, etc., etc., pero hay algo muy significativo que conviene señalar y no olvidar, y es que, a pesar de ir esos atentados reprobados en gran parte con el régimen, las derechas han llamado la parte esencial, o sea la actitud respecto a la República. Mejor dicho, hasta ahora no han hecho ninguna declaración de republicanismo, lo que equivale a decir que soportan sus instituciones, pero que su ensamiento está puesto en una restauración monárquica. Y ¿qué cabe aquello de que no van en situaciones ambiguas. Si aceptan de buen grado la Repu-

blica que lo digan en pleno Parlamento y si por el contrario no se han desprendido de su monarquismo valor para declararlo. No conviene ni jugar con dos barajas y optar por el silencio, que es todavía más censurable.

Señalamos todo eso porque, en vísperas de la formación del nuevo Gobierno y de debates en los que habrán de tratarse importantes problemas para la República y el país, precisa que cada grupo se defina, primero porque no debe tolerarse que forme parte de él quien no sea republicano y segundo porque siendo encontrados los intereses del régimen actual con los de la monarquía caída, deben saber con quienes van a contender los partidos republicanos.

Hay, pues, que despejar la incógnita y quitar el disfraz a los enemigos de la República, si es que continúan siéndolo.

En resumen, o republicanos o monárquicos. No valen los términos medios.

Actualidades

Los dos simpáticos que no simpatizan

Nosotros no nos atreveríamos a asegurar que todos los hombres que sonríen son populares, pero sí afirmamos que todos los hombres populares saben sonreír. El Presidente Roosevelt, que goza de una popularidad internacional, disfruta de una sonrisa también internacional. Es que pudicáramos llamar a un simpático, una simpatía amada y blanca como la espuma de la cerveza que ha empujado a prodigarse sobre las fauces secas de Yanquilandia.

Su política responde a la cordialidad. Se ha desvelado por disminuir la legión de los sin trabajo, ha reconocido de un modo oficial la República soviética y, sobre todo, pese a su vejez añeja, ha caminado recientemente contra la acción de los grandes capitalistas, cuidando desde el principio de su mandato de no malgastar los procedimientos de inútil ostentación y aparatoso del Poder.

Pero el jefe demócrata y antiguo gobernador del Estado de Nueva York, Mister Smith, no ha dejado cautivar ni por la sonrisa ni por los procedimientos económicos de la política presidencial. Smith también es un simpático y un hombre popular que sabe sonreír.

Cuando dos grandes simpáticos yanquis no simpatizan políticamente, no hay que preguntarse la causa.

En los Estados Unidos la cau-

sa no puede ser más que una: la política monetaria. En este país de hierro y cemento el dinero lo preside todo y Smith se ha alzado airadamente contra la política monetaria propugnada por el Presidente Roosevelt. Según el jefe demócrata, las disposiciones presidenciales han hecho rehuir la confianza de los ciudadanos.

Contra todas las experiencias se levanta el ex gobernador oponiendo su experiencia adquirida a lo largo de dos años y de las vicisitudes. Según Smith no hay nada positivo ni práctico en la política presidencial, y como el gran simpático de Smith goza de preponderancia y auténtico prestigio, el gran simpático de Roosevelt se encuentra ante un enemigo no pequeño, que también es un gran simpático, a pesar de no simpatizarse mutuamente.

En realidad, los yanquis no han descubierto la eficacia absoluta de la política económica presidencial.

¿Logrará el sonriente jefe de Estado triunfar en la aplicación del procedimiento? La simpática experiencia del simpático Smith cree que no.

ANTONIO CIFUENTES

Anuncie usted en REPUBLICA .:

SUSCRIPCIÓN

Para el ropero "MARIANA PINEDA"

Ha quedado abierta la suscripción para proceder a un reparto extraordinario de prendas de vestir y abrigo, a cuyo efecto se admiten donativos en metálico o en géneros, en los domicilios de doña Josefa Pitarch, presidenta del Ropero, Alloza, 2, 1.º, y doña Pepita Bueso, tesorera del Ropero, Cajal, 11, 1.º. Se encarece a las afiliadas y simpatizantes de esta benéfica institución divulguen y aporten su concurso para el mayor éxito de la obra iniciada.

	Ptas.
Suma anterior...	130'
D.ª Rosa Tomás de Gimeno	100'
" Concha Gasset de Morelló	25'
" Josefa Pitarch Andreu	25'
D. Carlos Selma Roig	25'
D.ª Consuelo Adell de Tirado Gimeno	5'
" Rosario Vivas	5'
" Emilia Vivas	5'
" Rosa Bautista de Domenech	5'
" María Navarro de Campos	5'
" Dolores Tirado de Valero	5'
" Arminda Montosinos de Villanueva	5'
D. Leandro Ureña	5'
" Manuel Luna	5'
D.ª Dolores González y Traver	3'
D. Enrique Perales	3'
D. José Espín	2'50
" Antonio Aparici	2'50
D.ª Enriqueta Peláez	2'50
" Rosita Peláez	2'50
X X	1'50
Total	367'50
D. José Folch, dos camisetas de punto.	

TODA LA CORRESPONDENCIA PARA REPUBLICA DEBE DIRIGIRSE AL APARTADO NUM. 40

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

Encarecemos a todos nuestros correligionarios, amigos y simpatizantes, que teniendo derecho no figuran en el censo electoral, se pasen por los centros y secretaría del Partido Republicano Radical y redacción de REPUBLICA para interesar su inclusión. También deben acudir todos aquellos que tengan algún error para la debida rectificación.

El plazo termina el 20 de diciembre actual.

CRONICA DE BARCELONA DESENCANTO

El pueblo mesiánico, el que forma cola en las Ramblas a la puerta de determinadas administraciones de lotería, que miden y reparten la suerte como si fuera lienzo, se ha llamado a engaño. Confiaba, porque así se le había asegurado y repetido un millón de veces, que el traspaso de servicios a la Generalidad sería filtro que adormecería, si es que no las daba muerte, todas las intranquilidades y malélicas influencias que sobre Barcelona cabalgan hace tantos años.

No había de arrancarse del propio pecho Cataluña el plumaje para tejer el amoroso, tibio y reconfortante nido: Había de ser España, esa España vituperada y odiada, la que diera los medios materiales para que se empollara la más estúpida y paradisiaca «estructuración» social y política que vieron los siglos. La Historia se restregaba los cansados ojos para no perder detalle. El mundo entero cesaba un punto en su febril agitación y clavaba la mirada esperanzada y ansiosa en el campo de un anagésico mifogador.

Ha llegado el momento. No se ha hecho esperar la ocasión de probar la eficacia de aquella panacea que tuvo su primera elaboración en las altas y nevadas montañas de Nuria. El resultado no ha podido ser más desastroso. La máquina puesta por la nación al servicio de los dirigentes de la «Esquerra», se ha convertido, por falta de pericia de éstos, en un instrumento de trabajo desigual, ineficaz, forzado, de rendimiento amoninado por rozamientos e ininteligente manejo.

No es para congratularse por los hechos. Sobre toda conveniencia y razones de carácter político e histórico, sobrenada la sangre de las víctimas inocentes y de los servidores del orden que dieron su vida por él; pero hay que reconocer que la realidad dura, expresiva y brutal, se ha impuesto sobre los escarceos parlamentarios, las turbias combinaciones políticas, las inconscientes aspiraciones de mangoneo, haciendo volver la cabeza con gesto de angustia en dirección al Ebro: jaquel Ebro que iba a ser vadeado para imponer un concepto de civismo con la «Star» en la mano... Barcelona, víctima propiciatoria, sobre la que actúan curanderos de los contrapuestos sistemas y orígenes, sufre en estos momentos la más gran desilusión que afectó a la conciencia colectiva en el decurso de la Historia.

El Licenciado Pardillo

Del pasado y del presente

De mi carnet notas

Si terallas, nunca sabrán lo que ignoras por lo que demuestras conocer.

La ilusión es un signo interrogatorio.

La experiencia envejece, madura y seca. Se parece al Sol alumbrando las almas.

El destino escribe todos los días en nuestro corazón un enigma: ¿Se continuará?...

El cariño al pasado es una enfermedad. Y la memoria es el peor enemigo de la dicha humana.

Las tres muecas máximas del alma: «La ambición, la lujuria y la cólera».

En la necesidad y en el destierro, el concepto del honor es muy amplio...

Hay pobres mujeres que viven del amor, porque el amor es aquello de que es más fácil vivir, pues no se quiere ni juventud, ni belleza, ni talento.

El porvenir es una sucesión de sorpresas.

Uno de los secretos del éxito, es el placer que siente el artista al crear su obra. Y el placer nace de la vocación.

Sólo las almas se pagan de eso que llaman grandezas.

El espíritu no se olvida, y el corazón nunca es viejo.

Cuando se tiene talento, se viuela por la regiones de los ideales; cuando ciencia, se internamos por los senderos de la investigación; cuando fuerza, se abandona a las más salientes manifestaciones animales. Así, pues, para que aparezca el hombre racional y virtuoso no ha de tener, para que pueda apoyarse, ni talento, ni ciencia, ni fuerza.

FRANCISCO GREGORI CIULLA

ta: Mayor, 100 -- NUM. 791

pueblos que se salvan, al siguiendo rutas de moder y soportan las tempestades ced a su juventud.

Nada más triste y más co que un anciano con dades de tutor. Procuren nos recobrar el juicio y remos todos sortear las del ridículo.

Demuestre la grey me las libertades y los derechos no es cuerdo que plagien el londramiento de los párra

Por suerte, las previsio plausibles, la serenidad, la rividencia y el acierto, el bierno, cierra la tráguica rrogación que abrió el odo una rebelde minoría.

Pero adviértase, para lo cordias y rivalidades sin motivo que el despecho, el tito de medro, la personal trariedad o el simple auto

JOSE M. DEL BUSTO

d al dia

remista.- Petardos hacen las revol de conservación y Sancho

por los de «abajo», úmicamente. De no encontrarse estas sus pretendida, reivindicación en armonía con las de los de medio corren siempre pel de echarlo todo a perder, impaciencia sin ganar nada de ello en cambio.

Y la masa del «centro» ahora se la llama, es aquí, no en todas partes, si no rabiosamente conservadora desde luego, panquista.

Con el pancismo que dic instinto de conservación raigambre más auténtica es ir a buscar siempre en el do poderoso estómago.

Teniendo en cuenta el anterior incidente sumándolo al concierto ideológico-político nómico, reinante en España, lo cabe en vez de revolución, yera añeja, ha caminado recientemente nacional conservador.

Este sexto sentido ha unánimes a la opinión fren desenfreno salvaje de los pistas sin utopía.

¿Ignorais por ventura, Quijote, que de existir hoy como vosotros un extremo en cambio imperó aquí tan y se impuso a la postre el Sancho, hijo del pueblo vosotros?

GONZALO RIVERA

Información local

CRONICA GOBIERNO CIVIL

BILLETES BARATOS

La Compañía del Norte, en vista de la buena aceptación que sigue manteniendo el público por los billetes de ida y vuelta del servicio especial que rige para domingos, días festivos y sus vísperas en la región valenciana hasta fines del año actual o hasta nuevo aviso si no se anuncia su supresión, ha acordado ampliar la expedición de estos billetes para que tengan lugar a contar del 13 del actual, además de los días en que viene efectuándose hasta ahora, los miércoles a partir de las doce horas y durante todo el jueves, siendo valederos para regresar los jueves y viernes de la misma semana por los trenes que salgan del destino hasta las 12 horas de dicho último día, considerándose por lo tanto, a estos efectos de expedición, como festivo el jueves de cada semana.

CONVOCATORIA

El próximo domingo 17 del corriente mes, a las dos y media de la tarde, en el salón de actos del Círculo Mercantil e Industrial, se celebrará Junta general ordinaria, con arreglo a los artículos 41, 42 y 43 del Reglamento vigente.

EN EL PUERTO

Procedente de San Carlos de la Rápita, entró en nuestro puerto la barca «Virgen del Carmen», con cargamento de sal.

De Valencia llegó el «pailobot» «María Rosa», con lastre. Consignados: Sucesores de Sebastián Roca.

COMISION

Para mañana a las doce horas ha sido convocada la Comisión de Cementerios del Ayuntamiento.

ACTO DE HONRADEZ

El niño de 12 años Antonio Estrada, habitante en esta ciudad, calle de Cataluña, 41, y dependiente de doña Manuela Arnau, se ha encontrado en la vía pública una cantidad en billetes de Banco, la cual ha entregado en este Retén Municipal, donde queda depositada para hacer entrega a quien acredite ser su dueño.

SUBASTA

Se ha señalado el día 29 del corriente mes para la subasta de las obras del proyecto de mejora de las obras de abrigo y defensa del puerto de Peñíscola, cuyo presupuesto de contrata es de seiscientos cincuenta y dos mil quinientas pesetas veinte céntimos.

LAS NOMINAS DEL MES ACTUAL

Por orden del Ministerio de Hacienda se hace público que todos los habilitados de personal deberán cerrar las nóminas del mes actual con fecha 11 y remitirlas en breve a las respectivas ordenaciones de pagos con el fin de abonar los sueldos antes de cerrar el ejercicio corriente.

EL MERCADO

Como todos los sábados, el mercado de mañana en la plaza de la Constitución, se prolongará hasta las doce horas de la noche.

NOTA OFICIOSA

Maleantes y mendigos

Parte de la Prensa local comenta la presencia en esta ciudad de maleantes y mendigos y excita a la autoridad gubernativa a remediar el daño.

Altísima misión la de la Prensa que informa, critica, enjuicia no quiere desaprovechar la autoridad gubernativa la oportunidad que se le ofrece de informar, por su parte, al público de la provincia y, en este caso, muy especialmente, al de la capital.

Primera preocupación de la autoridad fué, desde ej instante mismo en que se posesionó del mando, cuidar que los servicios de policía y orden respondieran a un moderno sentido de estética y de seguridad; y mientras ponía en actividad los resortes de su mando, formulaba la superioridad la demanda de los refuerzos indispensables para que dotados los elementos de policía de la indispensable eficiencia, rindiesen la debida eficacia. Y como novedad, de la que oportunamente tuvo noticia la Prensa, figura en la petición mencionada el debido proyecto de dotar de funcionarios del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, determinados núcleos de población de la provincia.

El período electoral, dilatado, ha absorbido en gran parte la atención de la autoridad y la actividad de sus agentes, porque fué etapa de noble pugna ideológica que, no regulada y en más de una ocasión contenida, hubiera podido degenerar en colisión violenta. Por fortuna aquel período transcurrió tranquilo y al proclamarlo así, esta autoridad atribuyó en justicia aquella tranquilidad al civismo y noble condición de los ciudadanos, ante quienes expresó su gratitud y felicitación, olvidando, por error que este era su deber, insinuar siquiera que la autoridad sentía la satisfacción de haber cumplido con el suyo.

Sin solución de continuidad, donde terminaba el período electoral, iniciábase la etapa revolucionaria y al comentarla, esta autoridad siente ya el deber imperioso de proclamar que el celo, la tenacidad, la resistencia física y el temple moral de los agentes de la autoridad y requeridos en colaboración por la paz y el orden, han permitido a esta provincia la noble satisfacción de poder condolerse de las desventuras ajenas sin tener que lamentar las desgracias propias. Porque quienes tenían el deber de garantizar la paz de la provincia, la seguridad de los pueblos y la intangibilidad de las vidas de los ciudadanos, ofrecieron la suya desinteresadamente, interponiéndose entre los hombres de bien y los brazos desmandados que esgrimían las armas terroristas. Y a tal grado llegó la decisión de los elementos encargados de conservar el orden y tan alta ha sido su moral, que aun reducidos a su mínima expresión numérica—ya que la gravedad de los

sucesos en otras provincias impuso el envío a aquellas de parte considerable de las fuerzas de esta—el magnífico concepto que del cumplimiento del deber estas fuerzas han evidenciado pudo suplir la mierma que las circunstancias le impusieron. Quede todo ello consignado como balance de una acción de orden, de policía y de seguridad.

Pero según parte de la Prensa local, existen en Castellón maleantes y mendigos.

Unos y otros han ido siendo pasaportados o expulsados, pero no se les extingue tal vez los retiene o los atrae a esta ciudad su seguridad, su tranquilidad y la inclinación caritativa de sus moradores, que permite al mendicante obtener buenos rendimientos con la práctica de la mendicidad. Por ello fuera, acaso, eficazísimo, tanto como la acción policiaca, que no cesa, que los vecinos de Castellón, refrenasen su propensión caritativa y, así, recibirían los elementos de policía una inapreciable colaboración. Porque la radical e impremeditada eliminación de los mendigos y los vagos plantea este problema: puesto que la autoridad no cuenta con medios para desplazarlos a grandes distancias, si los expulsa de la capital que, aunque en número insuficiente, cuenta con elementos de vigilancia, no hace otra cosa que esparcirlos por los pueblos limítrofes, de la provincia, que no cuentan con aquellos medios de que se encuentra dotada la capital. Y es deber de la autoridad gubernativa no olvidar que su jurisdicción y su responsabilidad alcanzan a la provincia toda, desde la capital hasta el más apartado lugar.

Claro es que estas reflexiones no implican desmayo ni olvido de deberes imperiosos que la autoridad siente aunque, sin desantenderlos, haya advertido su atención requerida por alguna más apremiante necesidad.

Todo hace esperar, no obstante, que la normalidad que se disfruta, permitirá dedicar una atención activa a remediar esas

leves preocupaciones expuestas por una parte de la Prensa local y que se llegará en término muy breve a la tranquilidad absoluta, ya que, desaparecida la amenaza de los explosivos, será tarea fácil limpiar la capital de vagos y mendigos, si, en colaboración con la autoridad gubernativa, por los ciudadanos se suprime el estímulo de la limosna, encauzando sus dádivas por rumbos de mayor eficacia, hacia las instituciones benéficas, de fácil control, y por la autoridad municipal, en su jurisdicción adecuada, se observan las normas que su deber le impone y no ha olvidado, de reprimir la mendicidad.

AUDIENCIA

SE REUNE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

En la Sala de vistas de esta Audiencia se ha reunido esta mañana el Tribunal de Urgencia.

En el primer juicio, cuya causa procedía del Juzgado de la capital, han comparecido Fernando Palma Giménez, Manuel Vargas Rubio y Juan Desco García, acusados de resistencia a la fuerza pública.

Como acusador público ha actuado el teniente fiscal don Matías del Campo.

Ha defendido a los procesados el letrado don José Tárrega Belenguer.

En el otro juicio que se ha celebrado que también procedía del Juzgado de Castellón, ha comparecido como procesado Jesús Echevarría Bastan, acusado de tenencia de explosivos.

La acusación pública ha sido mantenida por el teniente fiscal señor Del Campo, defendiendo al procesado el letrado don Norberto Ferrer.

Todos han sido condenados.

Ropero Mariana Pineda Convocatoria

Se convoca a las asociadas y simpatizantes a esta hermosa institución a una reunión que se celebrará el próximo lunes día 18 del corriente, a las cinco y media de la tarde en el local del Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla.

La presidenta,
JOSEFA PITARCH

Diciembre
15
Viernes

Teatro
Principal

A las 9:30 noche

La zarzuela en dos actos y cuatro cuadros, del maestro Serrano.

LA DOLOROSA

La zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, del maestro Chapí.

La Revoltosa

Mañana:
MARIA LA TEMPRANICA

de sociedad

VIAJEROS

Desde su villa de Benicassim, marcharon a su residencia de Valencia, doña María del Caño, con su hija.

—Se encuentra en Madrid, don Valentín Carreras.

DE VACACIONES

Llegaron para pasar la vacaciones de Navidad, la mayor parte de los estudiantes castellonenses que cursan sus estudios en diversas Universidades.

ENFERMOS

Se encuentran enfermas la esposa e hija del ingeniero industrial al servicio de Hacienda, don Antonio Martín.

—Hállase restablecida de su dolencia, la esposa del jefe de Hacienda, don José Torres Uriarte.

—Mejora el administrador de Propiedades de la provincia, don José Cirujeda Gamboa.

Cartelera

SALON ROYAL PARA HOY

EL HOMBRE LEON
Un film de emoción
Por Buster Kabbles, campeón de natación.
En español

Capitol Cinema Para hoy

Estreno de la soberbia película española

UNA MORENA Y UNA RUBIA SALON DORE

La superproducción Metro DE PURA SANGRE
Por Clark Gable
Estreno de la graciosa comedia marca Warner,
NADANDO EN SECO
Divertidísima comedia cómica

Sesión de

Bajo la presidencia Carlos Selma, celebró la Comisión gestora Diputación, despachando los siguientes asuntos:

El expediente de pedimento de doña Cándida Gil, viuda de don Juan de Navarrete.

Gratificar los servicios prestados por el funcionario jubilado don Juan de Navarrete.

Conceder un quinquenio a don José García, profesor de música del provincial de Beneficencia.

Informar favorablemente el expediente de expropiación de fincas que han de ocupar la construcción del taller, sección primera, de la rejería de Argelita a cargo de Ludiente.

Aprobar varias facturas de gastos por realizados en distintas oficinas de la Corporación de Beneficencia.

Denegar la instancia de don Juan de Navarrete por la superioridad de don Juan de Navarrete.

Aprobar la liquidación de las cuentas personales en período de varios pueblos de la provincia.

La cuenta de estancos de don Juan de Navarrete en el Instituto de Reus, durante el mes de noviembre, importe 7.755 pesetas.

La de menores presentada por don Juan de Navarrete, correspondiente al primer semestre del año 1933.

El ingreso definitivo de don Juan de Navarrete en el Hospital de Beneficencia, de Castellón, durante el mes de noviembre, importe 7.755 pesetas.

La de menores presentada por don Juan de Navarrete, correspondiente al primer semestre del año 1933.

El ingreso definitivo de don Juan de Navarrete en el Hospital de Beneficencia, de Castellón, durante el mes de noviembre, importe 7.755 pesetas.

La de menores presentada por don Juan de Navarrete, correspondiente al primer semestre del año 1933.

El ingreso definitivo de don Juan de Navarrete en el Hospital de Beneficencia, de Castellón, durante el mes de noviembre, importe 7.755 pesetas.

La de menores presentada por don Juan de Navarrete, correspondiente al primer semestre del año 1933.

El ingreso definitivo de don Juan de Navarrete en el Hospital de Beneficencia, de Castellón, durante el mes de noviembre, importe 7.755 pesetas.

La de menores presentada por don Juan de Navarrete, correspondiente al primer semestre del año 1933.

El ingreso definitivo de don Juan de Navarrete en el Hospital de Beneficencia, de Castellón, durante el mes de noviembre, importe 7.755 pesetas.

La de menores presentada por don Juan de Navarrete, correspondiente al primer semestre del año 1933.

El ingreso definitivo de don Juan de Navarrete en el Hospital de Beneficencia, de Castellón, durante el mes de noviembre, importe 7.755 pesetas.

La de menores presentada por don Juan de Navarrete, correspondiente al primer semestre del año 1933.

El ingreso definitivo de don Juan de Navarrete en el Hospital de Beneficencia, de Castellón, durante el mes de noviembre, importe 7.755 pesetas.

La de menores presentada por don Juan de Navarrete, correspondiente al primer semestre del año 1933.

El ingreso definitivo de don Juan de Navarrete en el Hospital de Beneficencia, de Castellón, durante el mes de noviembre, importe 7.755 pesetas.

de sociedad

IAJEROS
Desde su villa de Benicasim, marcharon a su residencia de Valencia, doña María del Caño, con su hija.

—Se encuentra en Madrid, don Valentín Carreras.

VACACIONES
Llegaron para pasar la vacaciones de Navidad, la mayor parte de los estudiantes castellanos que cursan sus estudios en diversas Universidades.

ENFERMOS
Se encuentran enfermas la esposa e hija del ingeniero industrial al servicio de Hacienda, don Antonio Martín.

—Hállase restablecida de su dolencia, la esposa del jefe de Hacienda, don José Torres Triarte.

—Mejora el administrador de Propiedades de la provincia, don José Cirujeda Gamboa.

Carteleras

SALON ROYAL PARA HOY
EL HOMBRE LEON
Un film de emoción
Por Buster Kables, campeón de natación.
En español

Capitol Cinema
Para hoy
Estreno de la soberbia película española
UNA MORENA Y UNA RUBIA

SALON DORE
La superproducción Metro
DE PURA SANGRE
Por Clark Gable
Estreno de la graciosa comedia marca Warner,
NADANDO EN SECO
Divertidísima comedia cómica

iana Pineda
teatoria

y simpatizantes a esta benéfica que se celebrará el próximo día cinco y media de la tarde en la calle de Ruiz Zorrilla.
La presidenta,
JOSEFA PITARCH

actos y cuatro cuadros.

OROSA

acto, dividido en tres actos.
Chapí.

voltoza

EMPRANICA

EN LA DIPUTACION

sesión de la comisión gestora

Bajo la presidencia de don Carlos Selma, celebró ayer sesión la Comisión gestora de la Diputación, despachando los siguientes asuntos:

El expediente de pensión de doña Cándida Gil, viuda del funcionario jubilado don Victorino Navarro.

Gratificar los servicios que presta el ordenanza de la sección de Administración local, el asilado José García.

Desestimar la instancia formulada por doña Tomasa Monreal.

Conceder un quinquenio al profesor de música de la Casa provincial de Beneficencia, don José García.

Informar favorablemente el expediente de expropiación de fincas que han de ocuparse en la construcción del trozo primero, sección primera, en la carretera de Argelita a Castillo por Ludiente.

Aprobar varias facturas y relaciones de gastos por trabajos realizados en distintas dependencias de la Corporación.

Denegar la instancia presentada por la superiora de las religiosas Siervas de Jesús.

Aprobar la liquidación de cédulas personales en período voluntario de varios pueblos de la provincia.

La cuenta de estancias causadas por dementes de la provincia en el Instituto Pedro Mata, de Reus, durante el actual mes, importante 7.755 pesetas.

La de menores presentada por el Tribunal Tutelar de niños de Barcelona, correspondiente al primer semestre del año actual.

El ingreso definitivo en la Casa de Beneficencia, de Gregorio Casulla Jordá, de Zorita; José y Manuela Ortiz Valls, y Ana y Encarnación Valls Cortés, de Castellón, y durante el período de lactancia del niño gemelo Dionisio Celades Peris, de Vistabella y Purificación Vicenta Salvador Ortiz, de Cuevas de Vinromá.

Aprobar la obligación de los precios medios por suministros correspondiente al actual mes de diciembre.

Autorizar las obras solicitadas por don José Manuel Calduch Roda, y don José Beltrán Segarra, de Tirig; don Vicente Vives Pla y don Juan Cifre Moya, de Canet lo Roig; don Edón Bernardo Penas Giménez, de Viver; don José Agut Mateo, de Sierra Engarcerán, y don José Borrás Ferrando, de Cabanes, en fincas de su propiedad lindantes con caminos vecinales.

Aprobación del pago de las obras realizadas en la construcción de un puente en el camino de La Mata a Tolodella, importante 16.012 pesetas.

La factura de la Casa Tecna, que importa 1.840 pesetas.

Las certificaciones de obras ejecutadas en el mes de noviembre último, en los caminos vecinales de Chiva de Morella a la carretera de Zaragoza a Castellón y de Rosell a Vinaroz, importante 7.731 y 10.647 pesetas respectivamente.

La factura de don Vicente García, por uso de automóviles por el personal facultativo de Vías y Obras, durante el pasado mes, importante 1.249 pesetas.

La relación de jornales y materiales de caminos vecinales, correspondiente al mes de octubre último, importante 5.876 pesetas.

Quedar enterada del oficio de la Alcaldía de Soneja referente a la construcción de obras para el abastecimiento de aguas de dicho pueblo.

Tomar en consideración la instancia formulada por la Alcaldía de Burriana solicitando una subvención para las obras de alcantarillado de dicha ciudad.

Aprobar las cetrificaciones de obras de reforma de la Casa de Beneficencia y segundo pabellón de dementes, realizadas por los contratistas señores Gómez y Rubert, importantes 7.077 y 8.138 pesetas, respectivamente.

Quedar enterada de haberse creado definitivamente por la superioridad la escuela de párvulos de la Casa provincial de Beneficencia.

Idem del resultado del cursillo de las obras del pavimentado del patio de dementes del Hospital, adjudicado al señor Rubert por la cantidad de 3.000 pesetas.

Idem del fallecimiento del delineante de Vías y Obras, don Luis Gimeno, haciéndose constar en acta el sentimiento de la Corporación.

Dada cuenta por el señor presidente del telegrama de adhesión al régimen y condena de los recientes sucesos anarco-sindicalistas, la Corporación aprueba y se adhiere a las gestiones realizadas por la Presidencia.

Se trataron varios asuntos más de trámite y se acordó celebrar sesiones durante el actual mes, los días 22 y 30 del mismo a las once horas de la mañana.

UNA OBRA MAESTRA DE GRAN SENSACION

TITANES DEL CIELO

Salón ROYAL
LUNES 18

BLONDAS, ENCAJES, BOTONES, CINTAS

Almacenes Cazador
Colón, 76 - Alloza, 109

Espectáculos De Instrucción

Teatro Principal

UN EXITO CLAMOROSO

Brillante la sala, repleta de un público selecto y verdadero amante del arte lírico, sediento de grandes emociones y predispuesto al aplauso, ampliamente correspondido por los artistas eminentes que interpretaron anoche «Luisa Fernanda», creyendo el éxito definitivo de autores, artistas y del mismo público que vio rebasadas sus esperanzas.

Todos se entregaron desde los primeros momentos, sin reservas, dando cuanto podían y sabían, y así vimos arrancar ovación tras ovación y repetir la casi totalidad de los números de la obra.

En particular, cabría no señalar a nadie, pues sin excepción contribuyeron todos al triunfo, pero no podemos dejar de consignar los alardes de Matilde Vázquez, la cantante de los grandes éxitos, que cautivó a la concurrencia con su arte insuperable.

Gloria Alcaraz participó igualmente de los aplausos del público, sugestionando sus inestimables condiciones de cantante.

Vicente Simón y Luis Almodocar, ayudaron y triunfaron como lo que valen y representan hoy en la escena. Atacaron decididos desde el principio de la obra y obligaron a todos a seguir el mismo camino.

Coros y orquesta muy bien. Finalmente, nuestra Banda Municipal, aumentada con elementos de la orquesta, interpretó magistralmente «Egmont» y «Obertura solemne 1812», bajo la dirección del maestro Felip.

Ante los aplausos clamorosos del público, añadió a su programa la «Jota de la Dolores» y el «Himno Nacional», que fueron igualmente aplaudidos.

Hoy ha sido el comentario unánime el apreciar la grandiosidad del espectáculo de anoche y el triunfo conquistado por la Compañía del Teatro Lírico Nacional.

CAPITOL

Anoche se proyectó en el Capitol la interesante película en español, «Una morena y una rubia».

La fama de que venía precedida esta cinta, las alabanzas leídas por nosotros en diversos comentarios periodísticos, las referencias particulares obtenidas nos llevaron al elegante cine persuadidos de que íbamos a saborear algo interesante, y así sucedió.

El frivolisimo vicioso de la aristocrática y elegante rubia, que enciende volcanes de pasión en el pecho crédulo obrerillo, para abandonarlo en trance fúnebre y despreciarlo después como a juguete pasado de moda, contrasta con el amor sincero de Paloma, hija del pueblo, que llega hasta el sacrificio moral y material por su adorado.

Los artistas, españoles todos, han sabido amoldarse a las dificultades de la obra, haciendo un conjunto maravilloso.

UN CONCURSO

Se anuncia a concurso entre maestros nacionales que tengan por lo menos cinco años de servicios en propiedad, la plaza de director de la «Fundación parititular beneficodocente» instituida en Toro (Zamora), con siete mil pesetas de sueldo y ascensos por quinquenios de quinientas pesetas.

Las instancias, se formularán en papel timbrado y ante la secretaría de dicha institución, acompañadas de todos los justificantes oficiales probatorios de cultura y competencia profesional.

El concurso será resuelto por la Inspección Central de Primera Enseñanza.

El director nombrado, no tendrá clase alguna.

TRIBUNALES

Se ha dispuesto que los Tribunales para juzgar las oposiciones a inspectores de Primera Enseñanza, ya anunciadas, estén formados por un consejero de Instrucción pública, un profesor o profesora de Pedagogía, dos inspectores o inspectoras y un maestro o maestra. («Gaceta» de 5.)

REUNION DEL CONSEJO
Esta tarde, a las cinco, estaba convocado el Consejo Provincial de Primera Enseñanza. Suponemos se habrá realizado dicha reunión.

AGAR

Orden del señor Gobernador civil

Elaboración y comercio de vino

Pongo en conocimiento de los señores alcaldes de la provincia para que lo hagan saber a cuantos se dediquen a la elaboración o comercio de vinos y demás productos derivados de la uva, que por el Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura ha sido concedido nuevo plazo, improporcionable, hasta el día 31 del actual, para efectuar la declaración de existencias de vinos, de acuerdo con la legislación e instrucciones publicadas en los Boletines oficiales número 138, 144 y 149.

Ordeno a los Sres. Alcaldes, cosecheros y comerciantes, el más perfecto cumplimiento de las obligaciones que les incumben respecto a este servicio de gran interés para la producción y el comercio vitivinícolas, no solo en lo que se refiere a la declaración de existencias de vinos, sino también en lo que se dispone respecto a los libros de Registro de entradas y salidas y a las facturas comerciales.

El incumplimiento de esta orden llevará aparejada la imposición de las sanciones que se especifican en los citados Boletines oficiales.

El gobernador civil,
Mariano Menor Poblador

MEDIAS SEDA SUPERMARTE «RAMONA»

Almacenes Cazador
Colón, 76 - Alloza, 109

UNA OBRA MAESTRA DE GRAN SENSACION

TITANES DEL CIELO

Salon ROYAL
LUNES 18

LO DEL DIA

EN CASTELLON

Tranquilidad

Continúa la más absoluta tranquilidad en Castellón.

A la cárcel

Han ingresado en la cárcel a la disposición del señor gobernador civil, con arreglo a la ley de Orden público los individuos Antonio Bellmunt Ortí, de Castellón; Francisco Delbreil Benítez, de Puerto Rico y Manuel Vilches Sánchez, de Córdoba.

También han sido expulsados de esta ciudad por la policía, tres maleantes.

EN ALCALA DE CHIVERT

Hallazgo de armas

En una cuneta de la carretera de Barcelona, fueron halladas en el día de ayer, por la guardia civil, dos pistolas de dos cañones, calibre 12, las cuales se hallaban abandonadas, y por creer pudieran tener relación con los hechos ocurridos, en días anteriores, han sido entregadas al señor juez de instrucción de este partido.

DE LA CATASTROFE DEL SEVILLANO

Heridos dados de alta

Han sido dados de alta en el Hospital provincial Manuel Torres Martínez, del Banco de España en Madrid y vecino de Barcelona; Vicente Porcar Blas, de Valencia, y Luis Martínez Basurto, de San Sebastián.

Los que quedan hospitalizados

Entre los 21 heridos que quedan en el Hospital provincial de Valencia, figuran en sala de distinguidos, Francisco Guillén Torres, de Castellón de la Plana; Victor Lanzarote, de Torreveja, y vecino de Burjasot; Pedro Dueso González, de Almazora; Juan Martí Alfonso y Jose Gea Montolio, ambos de Onda.

Entre los restantes que no están en distinguidos hay dos jóvenes más.

Todos ellos se hallan convenientemente asistidos.

Información local

CRONICA Gobierno Civil

BILLETES BARATOS

La Compañía del Norte, en vista de la buena aceptación que sigue manteniendo el público por los billetes de ida y vuelta del servicio especial que rige para domingos, días festivos y sus vísperas en la región valenciana hasta fines del año actual o hasta nuevo aviso si no se anuncia su supresión, ha acordado ampliar la expendición de estos billetes para que tengan lugar a contar del 13 del actual además de los días en que viene efectuándose hasta ahora, los miércoles a partir de las doce horas y durante todo el jueves, siendo valederos para regresar los jueves y viernes de la misma semana por los trenes que salgan del destino hasta las 12 horas de dicho último día, considerándose por lo tanto, a estos efectos de expedición, como festivo el jueves de cada semana.

CONVOCATORIA

El próximo domingo 17 del corriente mes, a las dos y media de la tarde, en el salón de actos del Círculo Mercantil e Industrial, se celebrará Junta general ordinaria, con arreglo a los artículos 41, 42 y 43 del Reglamento vigente.

EN EL PUERTO

Procedente de San Carlos de la Rápita, entró en nuestro puerto la barca «Virgen del Carmen», con cargamento de sal.

De Valencia llegó el «pailabota» «María Rosa», con lastre. Consignados Sucesores de Sebastián Roca.

COMISION

Para mañana a las doce horas ha sido convocada la Comisión de Cementerios del Ayuntamiento.

ACTO DE HONRADEZ

El niño de 12 años Antonio Estrada, habitante en esta ciudad, calle de Cataluña, 41, y dependiente de doña Manuela Arnan, se ha encontrado en la vía pública una cantidad en billetes de Banco, la cual ha entregado en este Retén Municipal, donde queda depositada para hacer entrega a quien acredite ser su dueño.

SUBASTA

Se ha señalado el día 29 del corriente mes para la subasta de las obras del proyecto de mejora de las obras de abrigo y defensa del puerto de Peñíscola, cuyo presupuesto de contrata es de seiscientos cincuenta y dos mil quinientas pesetas veinte céntimos.

LAS NOMINAS DEL MES ACTUAL

Por orden del Ministerio de Hacienda se hace público que todos los habilitados de personal deberán cerrar las nóminas del mes actual con fecha 11 y remitirlas en breve a las respectivas ordenaciones de pagos con el fin de abonar los sueldos antes de cerrar el ejercicio corriente.

EL MERCADO

Como todos los sábados, el mercado de mañana en la plaza de la Constitución, se prolongará hasta las doce horas de la noche.

NOTA OFICIOSA

Maleantes y mendigos

Parte de la Prensa local comenta la presencia en esta ciudad de maleantes y mendigos y excita a la autoridad gubernativa a remediar el daño.

Altísima misión la de la Prensa que informa, critica, enjuicia no quiere desaprovechar la autoridad gubernativa la oportunidad que se le ofrece de informar, por su parte, al público de la provincia y, en este caso, muy especialmente, al de la capital.

Primera preocupación de la autoridad fué, desde el instante mismo en que se posesionó del mando, cuidar que los servicios de policía y orden respondieran a un moderno sentido de estética y de seguridad; y mientras ponía en actividad los recursos de su mando, formulaba a la superioridad la demanda de los refuerzos indispensables para que dotados los elementos de policía de la indispensable eficiencia, rindiesen la debida eficacia. Y como novedad, de la que oportunamente tuvo noticia la Prensa, figura en la petición mencionada el debido proyecto de dotar de funcionarios del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, determinados núcleos de población de la provincia.

El período electoral, dilatado, ha absorbido en gran parte la atención de la autoridad y la actividad de sus agentes, por lo que fué etapa de noble pugna ideológica que, no regulada y en más de una ocasión contenida, hubiera podido degenerar en colisión violenta. Por fortuna, en aquel período transcurrió tranquilo y al proclamarlo esta autoridad atribuyó en justicia aquella tranquilidad al optimismo y noble condición de los ciudadanos, ante quienes expresó su gratitud y felicitación, olvidando, por cree que este era su deber, insinuar siquiera que la autoridad sentía la satisfacción de haber cumplido con el suyo.

Sin solución de continuidad, donde terminaba el período electoral, iniciábase la etapa revolucionaria y al comentarla, esta autoridad siente ya el deber imperioso de proclamar que el celo, la tenacidad, la resistencia física y el temple moral de los agentes de la autoridad y requeridos en colaboración por la paz y el orden, han permitido a esta provincia la noble satisfacción de poder condolerse de las desventuras ajenas sin tener que lamentar las desgracias propias. Porque quienes tenían el deber de garantizar la paz de la provincia, la seguridad de los pueblos y la intangibilidad de las vidas de los ciudadanos, ofrecieron la suya desinteresadamente, interponiéndose entre los hombres de bien y los brazos desmandados que esgrimían las armas terroristas. Y a tal grado llegó la decisión de los elementos encargados de conservar el orden y tan alta ha sido su moral, que aun reducidos a su mínima expresión numérica ya que la gravedad de los

sucesos en otras provincias impuso el envío a aquellas de parte considerable de las fuerzas de esta—el magnífico concepto que del cumplimiento del deber estas fuerzas han evidenciado pudo suplir la merma que las circunstancias le impusieron. Quede todo ello consignado como balance de una acción de orden, de policía y de seguridad.

Pero según parte de la Prensa local, existen en Castellón maleantes y mendigos.

Unos y otros han ido siendo pasaportados o expulsados, pero no se les extingue tal vez los retiene o los atrae a esta ciudad su seguridad, su tranquilidad y la inclinación caritativa de sus moradores, que permite al mendicante obtener buenos rendimientos con la práctica de la mendicidad. Por ello fuera, acaso, eficazísimo, tanto como la acción policiaca, que no cesa, que los vecinos de Castellón, refrenasen su propensión caritativa y, así, recibirían los elementos de policía una apreciable colaboración. Porque la radical e impremeditada eliminación de los mendigos y los vagos plantea este problema: puesto que la autoridad no cuenta con medios para desplazarlos a grandes distancias, si los expulsa de la capital que, aunque en número insuficiente, cuenta con elementos de vigilancia, no hace otra cosa que esparcirlos por los pueblos limítrofes, de la provincia, que no cuentan con aquellos medios de que se encuentra dotada la capital. Y es deber de la autoridad gubernativa no olvidar que su jurisdicción y su responsabilidad alcanzan a la provincia toda, desde la capital hasta el más apartado lugar.

Claro es que estas reflexiones no implican desmayo ni olvido de deberes imperiosos que la autoridad siente aunque, sin desantenderlos, haya advertido su atención requerida por alguna más apremiante necesidad.

Todo hace esperar, no obstante, que la normalidad que se disfruta, permitirá dedicar una atención activa a remediar esas

leves preocupaciones expuestas por una parte de la Prensa local y que se llegará en término muy breve a la tranquilidad absoluta, ya que, desaparecida la amenaza de los explosivos, será tarea fácil limpiar la capital de vagos y mendigos, si, en colaboración con la autoridad gubernativa, por los ciudadanos se suprime el estímulo de la limosna, encanizando sus dádivas por rumbos de mayor eficacia, hacia las instituciones benéficas, de fácil control, y por la autoridad municipal, en su jurisdicción adecuada, se observan las normas que su deber le impone y no ha olvidado, de reprimir la mendicidad.

AUDIENCIA

SE REUNE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

En la Sala de vistas de esta Audiencia se ha reunido esta mañana el Tribunal de Urgencia.

En el primer juicio, cuya causa procedía del Juzgado de la capital, han comparecido Fernando Palma Giménez, Manuel Vargas Rubio y Juan Desco García, acusados de resistencia a la fuerza pública.

Como acusador público ha actuado el teniente fiscal don Matías del Campo.

Ha defendido a los procesados el letrado don José Tárrega Belenguer.

En el otro juicio que se ha celebrado que también procedía del Juzgado de Castellón, ha comparecido como procesado Jesús Echevarría Bastan, acusado de tenencia de explosivos.

La acusación pública ha sido mantenida por el teniente fiscal señor Del Campo, defendiendo al procesado el letrado don Norberto Ferrer.

Todos han sido condenados.

Ropero Mariana Pineda Convocatoria

Se convoca a las asociadas y simpatizantes a esta benéfica institución a una reunión que se celebrará el próximo lunes día 18 del corriente, a las cinco y media de la tarde en el local del Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla.

La presidenta, JOSEFA PITARCH

Diciembre 15 Viernes

Teatro Principal

A las 9:30 Noche

La zarzuela en dos actos y cuatro cuadros, del maestro Serrano,

LA DOLOROSA

La zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, del maestro Chapí,

La Revoltosa

Mañana: **MARIA LA TEMPRANICA**

de sociedad

VIAJEROS

Desde su villa de Benicasim, marcharon a su residencia de Valencia, doña María del Caño, con su hijo.

—Se encuentra en Madrid, don Valentín Carreras.

DE VACACIONES

Llegaron para pasar la vacaciones de Navidad, la mayor parte de los estudiantes castellonenses que cursan sus estudios en diversas Universidades.

ENFERMOS

Se encuentran enfermas la esposa e hija del ingeniero industrial al servicio de Hacienda, don Antonio Martín.

—Hállase restablecida de su dolencia, la esposa del jefe de Hacienda, don José Torres Uriarte.

—Mejora el administrador de Propiedades de la provincia, don José Cirujeda Gamboa.

Carteleras

SALON ROYAL PARA HOY

EL HOMBRE LEON
Un film de emoción
Por Buster Kabbles, campeón de natación.
En español

Capitol Cinema Para hoy

Estreno de la soberbia película española
UNA MORENA Y UNA RUBIA
SALON DORE
La superproducción Metro.
DE PURA SANGRE
Por Clark Gable
Estreno de la graciosa comedia marca Warner,
NADANDO EN SECO
Divertidísima comedia cómica

Sesión de la

Bajo la presidencia de Carlos Selma, celebró ayer sesión la Comisión gestora de la Diputación, despachando los siguientes asuntos:

El expediente de pensión de doña Cándida Gil, viuda de funcionario jubilado don Esteban Navarro.

Gratificar los servicios prestados por el ordenanza de la Administración de don José García.

Desestimar la instancia de don Tomás...

Conceder un quinquenio de profesor de música de la provincia de Beneficencia...

Informar favorablemente el expediente de expropiación de terrenos que han de ocuparse para la construcción del trozo número 1, sección primera, en el barrio de Argelita a cargo de don Ludente.

Aprobar varias facturas de gastos por trabajos realizados en distintas oficinas de la Corporación...

Denegar la instancia de don...

La de menores presentada por el Tribunal Tutelar de...

El ingreso definitivo en la Beneficencia, de don...

La factura de estancia de don...

La de Reus, durante el mes...

La de menores presentada por el Tribunal Tutelar de...

El ingreso definitivo en la Beneficencia, de don...

La factura de estancia de don...

La de Reus, durante el mes...

La de menores presentada por el Tribunal Tutelar de...

El ingreso definitivo en la Beneficencia, de don...

La factura de estancia de don...

La de Reus, durante el mes...

La de menores presentada por el Tribunal Tutelar de...

El ingreso definitivo en la Beneficencia, de don...

La factura de estancia de don...

La de Reus, durante el mes...

La de menores presentada por el Tribunal Tutelar de...

El ingreso definitivo en la Beneficencia, de don...

EN LA DIPUTACION

Sesión de la comisión gestora

Bajo la presidencia de don Carlos Selma, celebró ayer sesión la Comisión gestora de la Diputación, despachando los siguientes asuntos:

El expediente de pensión de donña Cándida Gil, viuda del funcionario jubilado don Vicente Navarro.

Gratificar los servicios que presta el ordenanza de la sección de Administración local, el asilado José García.

Desestimar la instancia formulada por donña Tomasa Montañal.

Conceder un quinquenio al profesor de música de la Casa provincial de Beneficencia, don José García.

Informar favorablemente el expediente de expropiación de fincas que han de ocuparse en la construcción del trozo primero, sección primera, en la carretera de Argelita a Castillo por Lúdent.

Aprobar varias facturas y relaciones de gastos por trabajos realizados en distintas dependencias de la Corporación.

Denegar la instancia presentada por la superior de las religiosas Siervas de Jesús.

Aprobar la liquidación de céntimos personales en período voluntario de varios pueblos de la provincia.

La cuenta de estancias causadas por dementes de la provincia en el Instituto Pedro María de Reus, durante el actual mes, importante 7.755 pesetas.

La de menores presentada por el Tribunal Tutelar de niños de Barcelona, correspondiente al primer semestre del año actual.

El ingreso definitivo en la Casa de Beneficencia, de Gregorio Casulla Jordá, de Zorita; José y Manuela Ortiz Valls, y Ana y Encarnación Valls Cortés, de Castellón, y durante el período de lactancia del niño gemelo Dionisio Celades Peris, de Vistabella y Purificación Vicenta Salvador Ortiz, de Cuevas de Vinromá.

Aprobar la oligación de los precios medios por suministros correspondiente al actual mes de diciembre.

Autorizar las obras solicitadas por don José Manuel Calduch Roda, y don José Beltrán Segarra, de Tirig; don Vicente Vives Pla y don Juan Cifre Moya, de Canet i Roig; don don Bernardo Penas Giménez, de Viver; don José Agut Mateo, de Sierra Engarcerán, y don José Borrás Ferrando, de Cabanes, en fincas de su propiedad lindantes con caminos vecinales.

Aprobación del pago de las obras realizadas en la construcción de un puente en el camino de La Mata a Tolodella, importante 16.012 pesetas.

La factura de la Casa Tecna, que importa 1.840 pesetas.

Las certificaciones de obras ejecutadas en el mes de noviembre último, en los caminos vecinales de Chiva de Morella a la carretera de Zaragoza a Castellón y de Rosell a Vinaroz, importante 7.731 y 10.647 pesetas respectivamente.

La factura de don Vicente García, por uso de automóviles por el personal facultativo de Obras, durante el pasa-

do mas, importante 1.240 pesetas.

La relación de jornales y materiales de caminos vecinales, correspondiente al mes de octubre último, importante 5.876 pesetas.

Quedar enterada del oficio de la Alcaldía de Soneja referente a la construcción de obras para el abastecimiento de aguas de dicho pueblo.

Tomar en consideración la instancia formulada por la Alcaldía de Burriana solicitando una subvención para las obras de alcantarillado de dicha ciudad.

Aprobar las cetrificaciones de obras de reforma de la Casa de Beneficencia y segundo pabellón de dementes, realizadas por los contratistas señores Gómez y Rubert, importantes 7.077 y 8.138 pesetas, respectivamente.

Quedar enterada de haberse creado definitivamente por la superioridad la escuela de párvulos de la Casa provincial de Beneficencia.

Idem del resultado del concursillo de las obras del pavimentado del patio de dementes del Hospital, adjudicado al señor Rubert por la cantidad de 3.000 pesetas.

Idem del fallecimiento del delineante de Vías y Obras, don Luis Gimeno, haciéndose constar en acta el sentimiento de la Corporación.

Dada cuenta por el señor presidente del telegrama de adhesión al régimen y condena de los recientes sucesos anarco-sindicalistas, la Corporación aprueba y se adhiere a las gestiones realizadas por la Presidencia.

Se trataron varios asuntos más de trámite y se acordó celebrar sesiones durante el actual mes, los días 22 y 30 del mismo a las once horas de la mañana.

Espectáculos De Instrucción

Teatro Principal

UN EXITO CLAMOROSO

Brillante la sala, repleta de un público selecto y verdadero amante del arte lírico, sediento de grandes emociones y predisuelto al aplauso, ampliamente correspondido por los artistas eminentes que interpretaron anoche «Luisa Fernanda», era forzoso el éxito definitivo de autores, artistas y del mismo público que vio rebasadas sus esperanzas.

Todos se entregaron desde los primeros momentos, sin reservas, dando cuanto podían y sabían, y así vimos arrancar ovación tras ovación y repetir la casi totalidad de los números de la obra.

En particular, cabría no señalar a nadie, pues sin excepción contribuyeron todos al triunfo, pero no podemos dejar de consignar los alardes de Matilde Vázquez, la cantante de los grandes éxitos, que cautivó a la concurrencia con su arte insuperable.

Gloria Alcaraz participó igualmente de los aplausos del público, sugestionando sus inestimables condiciones de cantante.

Vicente Simón y Luis Almodocar, ayudaron y triunfaron como lo que valen y representan hoy en la escena. Atacaron decididos desde el principio de la obra y obligaron a todos a seguir el mismo camino.

Coros y orquesta muy bien.

Finalmente, nuestra Banda Municipal, aumentada con elementos de la orquesta, interpretó magistralmente «Egmont» y «Obertura solemne 1812», bajo la dirección del maestro Felip.

Ante los aplausos clamorosos del público, añadió a su programa la «Jota de la Dolores» y el «Himno Nacional», que fueron igualmente aplaudidos.

Hoy ha sido el comentario unánime el apreciar la grandiosidad del espectáculo de anoche y el triunfo conquistado por la Compañía del Teatro Lírico Nacional.

UN CONCURSO

Se anuncia a concurso entre maestros nacionales que tengan por lo menos cinco años de servicios en propiedad, la plaza de director de la «Fundación parititular beneficodocente» instituida en Toro (Zamora), con siete mil pesetas de sueldo y ascensos por quinquenios de quinientas pesetas.

Las instancias, se formularán en papel timbrado y ante la secretaría de dicha institución, acompañadas de todos los justificantes oficiales probatorios de cultura y competencia profesional.

El concurso será resuelto por la Inspección Central de Primera Enseñanza.

El director nombrado, no tendrá clase alguna.

TRIBUNALES

Se ha dispuesto que los Tribunales para juzgar las oposiciones a inspectores de Primera Enseñanza, ya anunciadas, estén formados por un consejero de Instrucción pública, un profesor o profesora de Pedagogía, dos inspectores o inspectoras y un maestro o maestra. («Gaceta» del 5.)

REUNION DEL CONSEJO

Esta tarde, a las cinco, estaba convocado el Consejo Provincial de Primera Enseñanza. Suponemos se habrá realizado dicha reunión.

AGAR

Orden del señor Gobernador civil

Elaboración y comercio de vino

Pongo en conocimiento de los señores alcaldes de la provincia para que lo hagan saber a cuantos se dediquen a la elaboración o comercio de vinos y demás productos derivados de la uva, que por el Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura ha sido concedido nuevo plazo, improporcionable, hasta el día 31 del actual, para efectuar la declaración de existencias de vinos, de acuerdo con la legislación e instrucciones publicadas en los Boletines oficiales número 138, 144 y 149.

Ordeno a los Sres. Alcaldes, cosecheros y comerciantes, el más perfecto cumplimiento de las obligaciones que les incumben respecto a este servicio de gran interés para la producción y el comercio vitivinícolas, no solo en lo que se refiere a la declaración de existencias de vinos, sino también en lo que se dispone respecto a los libros de Registro de entradas y salidas y a las facturas comerciales.

El incumplimiento de esta orden llevará aparejada la imposición de las sanciones que se especifican en los citados Boletines oficiales.

El gobernador civil, Mariano Menor Poblador

MEDIAS SEDA SUPERMA-TE «RAMONA»

Almacenes Cazador Colón, 76 - Alfoza, 109

UNA OBRA MAESTRA DE GRAN SENSACION

TITANES DEL CIELO

Salon ROYAL

LUNES 18

LO DEL DIA

EN CASTELLON

Tranquilidad

Continúa la más absoluta tranquilidad en Castellón.

A la cárcel

Han ingresado en la cárcel a la disposición del señor gobernador civil, con arreglo a la ley de Orden público los individuos Antonio Bellmunt Ortí, de Castellón; Francisco Delbreil Benítez, de Puerto Rico y Manuel Vilches Sánchez, de Córdoba.

También han sido expulsados de esta ciudad por la policía, tres maleantes.

EN ALCALA DE CHIVERT

Hallazgo de armas

En una cuneta de la carretera de Barcelona, fueron halladas en el día de ayer, por la guardia civil, dos pistolas de dos cañones, calibre 12, las cuales se hallaban abandonadas, y por creer pudieran tener relación con los hechos ocurridos, en días anteriores, han sido entregadas al señor juez de instrucción de este partido.

DE LA CATASTROFE DEL SEVILLANO

Heridos dados de alta

Han sido dados de alta en el Hospital provincial Manuel Torres Martínez, del Banco de España en Madrid y vecino de Barcelona; Vicente Porcar Blas, de Valencia, y Luis Martínez Basurto, de San Sebastián.

Los que quedan hospitalizados

Entre los 21 heridos que quedan en el Hospital provincial de Valencia, figuran en sala de distinguidos, Francisco Guillón Torres, de Castellón de la Plana; Victor Lanzarote, de Torre Vieja, y vecino de Burjasot; Pedro Dueso González, de Almazora; Juan Martí Alfonso y Jose Gea Montolio, ambos de Onda.

Entre los restantes que no están en distinguidos hay dos jóvenes más.

Todos ellos se hallan convenientemente asistidos.

de sociedad

VIJEROS
Desde su villa de Benicasim, marcharon a su residencia de Valencia, doña María del Carmen, con su hija.

Se encuentra en Madrid, Valentín Carreras.

VACACIONES
Llegaron para pasar la vacaciones de Navidad, la mayoría de los estudiantes castellanos que cursan sus estudios en diversas Universidades.

FERMOS
Se encuentran enfermas la esposa e hija del ingeniero industrial al servicio de Hacienda, don Antonio Martín.

Hállase restablecida de su enfermedad, la esposa del jefe de Hacienda, don José Torres.

Mejora el administrador de propiedades de la provincia, don José Cirujeda Gamba.

Carteleras

SALON ROYAL PARA HOY
EL HOMBRE LEON
Un film de emoción
por Buster Kabbles, campeón de natación.
En español

Capitol Cinema

Para hoy
Estreno de la soberbia película española
UNA MORENA Y UNA RUBIA
SALON DORE
La superproducción Metro
DE PURA SANGRE
Por Clark Gable
Estreno de la graciosa comedia marca Warner,
NADANDO EN SECO
Divertidísima comedia cómica

Jana Pineda

teoría
y simpatizantes a esta bebida se celebrará el próximo día cinco y media de la tarde en la calle de Ruiz Zorrilla.
La presidenta,
JOSEFA PITARCH

actos y cuatro cu...

OROSA

cto, dividido en tres

chapi,

politosa

EMPRANICA

Información telegráfica

Después de la sesión de ayer

UN DIALOGO ENTRE LUCIA Y PRIETO

Al terminar la primera parte de la sesión, después de terminada la discusión de las actas de Valencia (capital), el señor Prieto se encontró con el señor Lucia en los pasillos, y comentando lo ocurrido le dijo:

—Muy hábil director de escena amigo Lucia; pero se le han visto los hilos de la tramoya.

—No lo crea usted, señor Prieto—contestó el señor Lucia—yo no puedo representar farsas cuando hay muertos.

—Sí, sí—replicó el señor Prieto—pero en la mano de usted estaba hoy todo el mañana de la política española. Cada aplauso, un voto, y aquí no queda títere con cabeza. La Derecha Regional Valenciana ha perdido un gran día.

—No se lo niego—dijo el señor Lucia—; pero es que sobre la Derecha Regional está España. Ya llegará nuestro día cuando discutamos las actas de Valencia (provincia).

—Ya veremos, ya veremos. Usted es joven y yo viejo—añadió el señor Prieto.

—Pero la hora es de la juventud—terminó el señor Lucia.

SOBRE LA PROXIMA CRISIS

El jefe del Gobierno confirió a última hora de la tarde

con el presidente de las Cortes en el despacho de este último.

Al salir sostuvo con los periodistas el siguiente diálogo:

—¿Consejo mañana?

—Sí; por la mañana.

—¿Terminará pronto?

—A la hora de costumbre.

—¿Y por la tarde a las Cortes?

—En efecto.

—¿Abandonará usted el Congreso?

—Pues a la hora de todos los días.

—Entonces ¿la crisis no será mañana?

—Ya he dicho a algunos de sus compañeros lo que hay. No parece sino que tienen ustedes ganas de escribir: «Por fin, crisis».

—¿Se constituirá la Cámara mañana?

—No lo creo, pues harán falta unas trescientas actas y todavía hay pocas.

—¿Ya no espera usted como ha dicho repetidas veces a que se constituya el Parlamento, para planear la crisis?

El señor Martínez Barrio hizo un gesto significativo, contestó sonriendo:

—De sabios es mudar de opinión.

LOS RADICALES ANTE LA CRISIS

A las tres de la tarde se reunió hoy la minoría radical en el Congreso.

A esta reunión se concedió gran importancia, ante la inminencia de la crisis.

LA MINORIA SOCIALISTA

A las ocho de la noche se reunió la minoría socialista, y al terminar la reunión don Teodoro Menéndez dijo a los periodistas que ésta había tenido por objeto escuchar a los representantes de la minoría en la comisión de Actas y asimismo las quejas de los correligionarios que han sido derrotados.

Esta versión la confirmó también don Fernando de los Ríos quien anunció que hoy volverían a reunirse.

LAS ACTAS DE BARCELONA

Un vocal de la comisión de Actas nos ha manifestado que las de Barcelona (capital), han quedado aplazadas por 24 horas pues la Esquerra ha manifestado deseos de tener representación en la comisión cuando se trate de estas actas.

La Esquerra ha nombrado representante al señor Palet.

INFORMACION PUBLICA

La comisión de Actas ha abierto información pública para hoy a las doce, sobre las de Sevilla (provincia), y a la una, sobre las de Pontevedra.

ALBA Y LOS PERIODISTAS

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones:

—Me importa advertir y así lo he dicho en el salón de sesiones, que no me había pasado inadvertido el aniversario de hoy. Yo consulté precedentes y para no hablar me he apoyado en las razones que encontró el señor Besteiro para no decir nada. Pero visto el deseo de varios diputados, yo me he asociado al mismo.

Mañana, en primer término, se discutirán las actas de Granada. Hay un voto particular de los socialistas, que firman los señores Prat y Gómez San José. Después irán las de Santa Cruz de Tenerife y luego las de

HERNIADOS

(Trencats)

VENCIDO EL PELIGRO POR EL APARATO ULTIMA CREACION QUE CONSTRUYE EL SENOR RIVAS

El antiguo y acreditado ortopédico Sr. Rivas, instalado antes en Castellón en la calle Mayor, 120, ha trasladado el gabinete ortopédico a la Plaza de Sixto Cámara, 25, segundo piso, donde recibirá la consulta de diez a una y de tres a siete.

Acudid en Castellón a la Plaza de Sixto Cámara, frente a la parada de los autos de Valencia, Alcora, Segorbe, Lucena, Nules... Unico ortopédico en Castellón. M. Rivas.

Lugo. Sobre estas últimas hay una petición de un candidato derrotado, el señor Maseda, de que se le deje oír por la Cámara. Yo transmitiré este deseo a la Cámara y si ésta lo acuerda, se le oír.

La comisión de Incompatibilidades ha dado hoy dictamen sobre 54 diputados.

Vamos adelantando, pero de todos modos, no creo que se pueda constituir la Cámara hasta el miércoles, y no porque no trabajen las comisiones, sino porque se trabaja detenidamente.

Comentarios de prensa

«LA LIBERTAD»

«Dominado el movimiento anarcosindicalista que azotó a España—dice—se ofrecen dos hechos a nuestra consideración. La conducta del Gobierno del señor Martínez Barrio y la que haya de seguir su sucesor.»

Elogia a éste, y escribe después:

«El Gobierno que sucede al del señor Martínez Barrio ha de preocuparse, no ya de desalojar materialmente a los revoltosos de sus posiciones, sino de desalojar de la sociedad española el mal de la anarquía. Si no se encuentran procedimientos para esta labor dentro de las leyes actuales, querrá decirse que habrá que confeccionar leyes nuevas; todo antes de dejar a España inerme ante la ola de demencia que amenaza con anegarla todo.»

Por eso insistimos en la necesidad de que en el programa del nuevo Gobierno figure como punto principal y de partida para toda otra conquista, el de la pacificación, no ya material, sino espiritual de España; el de total extirpación de la sociedad española de esas organizaciones peligrosísimas cuya única finalidad es la preparación de movimientos revolucionarios que perturban el normal desenvolvimiento de la vida ciudadana y ponen en constante riesgo la economía nacional, difícil ahora, lo sabemos, pero digna de ser acometida por quien va a advenir a la gobernación del país, rodeado de prestigio y de autoridad.

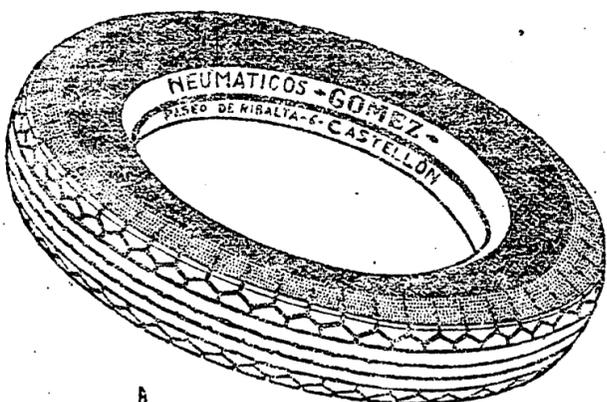
A continuación, en otro artículo que titula «Travesuras políticas», dice:

«El señor Maura no se resigna a la contrariedad que le produce ver a don Santiago Alba en la presidencia de las Cortes y busca en los socialistas aliados para votar en la elección definitiva al señor Martínez Barrios. Las inquietudes del jefe de los republicanos conservadores están justificadas; la desgracia le persigue; ni ha traído a las Cortes el numeroso grupo de diputados con que soñara, ni ha sido elevado al sitial de presidente del Congreso, ni ha ocupado en el futuro Gobierno la cartera de Gobernación, ni ha de ir a sus manos el decreto de disolución del actual Parlamento, otro de los fantásticos sueños que acariciara.»

Comprenderá el lector, que la maniobra es pueril; el señor Alba, en la elección para la presidencia interina, obtuvo una votación numerosa, una de las más brillantes que han recaído en elecciones presidenciales. El candidato oficial y cuenta con el apoyo de la mayoría de la Cámara como quedó plenamente demostrado.

Cualquiera otra candidatura no alcanzaría el número de votos que la suya puede reunir. Aparte de esto, ¿cómo se ha creído posible que político de la solvencia lealtad y senilidad del señor Martínez Barrio pudiese prestarse a tan fea maniobra?

No; el partido radical rechaza esas travesuras políticas que tiene para ello el castigo justo. Si el señor Maura insistiera en el juego, éste, resultaría para él peligroso, porque no faltaría en los escafios radicales una voz que le recordase, ya que él gusta de aquilatar escrupulosamente la pureza del republicanismo, aquel su célebre discurso de Sevilla, tan elogioso para el dictador Primo de Rivera, cuando éste nombraba ministros y era árbitro de los destinos de España. Lo cierto es que España pasa por momentos difíciles para que sus hombres representativos se entretengan en travesuras como ésta, que ayer sirvió de juego en los pasillos de la Cámara.»



Tiros para al mar. Un camión con armas

Badajoz.—Durante la noche pasada se oyeron algunos disparos en los alrededores de la ciudad que causaron gran alarma.

Sobre el origen de los disparos corrieron varios rumores. Ayer al recibir el gobernador a los periodistas, les manifestó que un grupo de desertores se aproximó al centro de la cárcel y arrojó algunas bombas contra su garita. Compañeros desconocidos no obedecieron de alto, el soldado disparó el fusil, sin que al parecer hiciera daño a nadie.

También agregó que un grupo de civil, cuando se dirigía al domicilio una vez terminado el servicio oyó disparos en las proximidades de las murallas que pudiera precisar con exactitud era la agresión. En consecuencia, el gobernador ha ordenado que durante la noche se mantenga un servicio especial de patrullas, que recorrerá la ciudad para evitar estos incidentes que no producen alarma.

Añadió el gobernador, respecto a los rumores que circulaban de que en el puente de Alentejo, a unos 15 kilómetros de la capital, la benemérita había detenido a un camión cargado con armas, manifestó que esto no tenía importancia alguna y se trataba sencillamente de un camión que regresaba de Portugal, adonde había llevado algunas armas para que fueran usadas y ahora volvía a España con algunas de ellas. Delante los propietarios del camión habían pedido al gobernador, en vista de las circunstancias actuales, hiciera cesar el viaje una pareja de guardia civil, y el gobernador entendiendo que no era el momento oportuno, había ordenado que las armas fuesen depositadas en el Parque de Artillería para que pasasen los actuales momentos. En cuanto a los rumores de Villanueva de la Serena, terminó diciendo que

Commemoración de festividades celebrando

«Frei»

El super ch...
Cavas em...
San Sadurní d...
BARCELONA (ES)

L'A



Servicio fijo y semanal entre Castellón-Barcelona y viceversa POR EL MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR «BETIS»

Admitiendo carga y pasaje

Salidas de Castellón: Todos los miércoles, mediodía.
Salidas de Barcelona: Todos los sábados, tarde.

PARA INFORMES
Castellón: Sucesor de Sebastián Roca. Plaza de la República, núm. 1. Teléfono 286
Giro: Sucesor de Sebastián Roca. Blasco Ibañeta, número 19. Teléfono 8.
Barcelona: José Moray, Cristina, n.º 1. Teléfono 18816.

ica

Tiros para alar- mar. Un camión con armas

Madrid. —Durante la madrugada pasada se oyeron algunos disparos en los alrededores de la cárcel que causaron gran alarma.

Sobre el origen de los disparos corrieron varios rumores; ayer al recibir el gobernador a los periodistas, les manifestó que un grupo de desconocidos se aproximó al centinela de la cárcel y arrojó algunas piedras contra su garita. Como los desconocidos no obedecieron a las órdenes de alto, el soldado disparó el fusil, sin que al parecer hiciera a nadie.

También agregó que un guardia civil, cuando se dirigía a su domicilio una vez terminado el servicio oyó disparos en las proximidades de las murallas, que le pudo precisar contra quién era la agresión. En vista de ello, el gobernador ha ordenado que durante la noche se pudiese un servicio especial de patrullas, que recorrerá la población para evitar estos incidentes que no producen más que alarma.

Añadió el gobernador, con respecto a los rumores que circulaban de que en el puente de la capital, a unos 15 kilómetros de la capital, la benemérita había detenido a un camión cargado con armas, manifestó que el camión no tenía importancia alguna y se trataba sencillamente de un camión que regresaba de Portugal, adonde había llevado algunas armas para que fuesen usadas y ahora volvía a España con algunas de ellas. Precisó que los propietarios del camión habían pedido al gobernador, en vista de las circunstancias actuales, hiciera con respecto al viaje una pareja de guardia civil, y el gobernador añadió que no era el momento oportuno, había ordenado que las armas fuesen depositadas en el Parque de Artillería y que pasasen los actuales procedimientos. En cuanto a los rumores de Villanueva de la Selva, terminó diciendo que con-

tinuaba actuando el juzgado militar y que en el movimiento tomaron parte significados socialistas, algunos de los cuales murieron dentro del edificio de la Zona de Reclutamiento, en donde se hicieron fuertes.

Ayer fueron puestos en libertad ocho de los individuos detenidos, con motivo de los pasados sucesos.

Se ha habilitado un nuevo edificio para la Zona de Reclutamiento, ya que el anterior ha quedado arruinado a consecuencia del bombardeo.

Buque español a pique

Bucarest. —El vapor tanque español «Zarofa» se ha hundido a consecuencia de una violenta tempestad a 18 millas de Estambul.

La tripulación del vapor, que abandonó el barco cuando empezaba a hundirse, ha sido salvada.

Acuerdos franco- españoles

París. —El Senado ha aprobado el proyecto de ley ya sancionado en la Cámara de los Diputados; y respecto al Tratado de Trabajo y Asistencia entre Francia y España. También ha aprobado otro proyecto ya adoptado por la Cámara, aprobando el Convenio de 12 de noviembre de 1932, sobre seguros sociales entre Francia y España.

Esta ratificación de los dos proyectos de ley ha sido debida a las insistentes gestiones de la representación española en Francia, gestiones que siempre han tenido la mejor acogida por parte del Gobierno de Francia.

Estos Tratados fueron firmados, como se recordará en el viaje del señor Herriot a Madrid, siendo ministro de Trabajo el señor Deladier.

Anuncie usted en
REPUBLICA

En Gobernación

El ministro de la Gobernación al recibir de madrugada, habló a los periodistas del conflicto de camareros.

Explicó la situación de las negociaciones emprendidas desde el primer momento, que no han tenido resultado.

En vista de ello, el Gobierno ha acordado poner en vigor el orden del Ministerio de Trabajo de 7 de diciembre, por la cual a partir de hoy, a las dos de la tarde, quedan obligados a abrir los establecimientos de cafés, hoteles y similares, con las condiciones provisionales de retribución y trabajo que dicha disposición señala.

Luego habló del pasado movimiento revolucionario, y dijo que en Valderrobles se habían encontrado numerosas armas y bombas, lo mismo que en Brienes.

En Pamplona se encontró un enorme molde cargado de dinamita y muchas armas. En San Vicente de la Sonsierra, treinta bombas y escopetas. En Logroño se han encontrado en total más de mil bombas, mil escopetas y diez mil cartuchos. En Almería se han reintegrado al trabajo.

Por último dijo que además

de las 20.000 pesetas de la Compañía Telefónica para las familias de las víctimas, había recibido 5.000 de la Cámara de la Propiedad Urbana de Cataluña, mil de la Asociación de Arquitectos y Ayudantes de Ingenieros y otros donativos de menor importancia.

La crisis se planteará mañana

No ha quedado definitivamente claro si la crisis se planteará hoy por la noche o mañana.

Sabemos que el señor Martínez Barrio ha manifestado a un amigo suyo que como no había ninguna urgencia, no quería plantear esta cuestión en una hora intempestiva de la noche, por las molestias que esto podría ocasionar al Presidente de la República.

Ha dicho que en esto no quería seguir la costumbre del señor Azaña, a quien nada le detenía para plantear cualquier cuestión política a las diez de la noche.

Como no hay ningún agobio su intención es presentar la dimisión del Gobierno en la mañana del sábado, al efectuar el despacho ordinario con el presidente de la República.

Sin embargo, la impresión del señor Guerra del Río anoche era que la crisis quedará planteada hoy mismo por la noche, pues como hay Consejo por la mañana, el jefe del Gobierno irá a despachar con el presidente de la República como de costumbre, alrededor de las 8 de la noche.

Creía el señor Guerra que en esta entrevista quedará planteada la crisis total y que las consultas comenzarán el sábado por la mañana.

Sabemos que el presidente de la República va a realizar once consultas y que la lista es la siguiente:

El señor Martínez Barrio, como jefe del Gobierno saliente; el señor Alba, como presidente de la Cámara; el señor Besteiro, como ex presidente de la Cámara; el señor Azaña, como ex presidente del Consejo; el señor Lerroux, como ex presidente del Consejo y jefe de la minoría radical; el señor Largo Caballero, jefe de la minoría socialista; el señor Cambó, en representación de la Lliga; un representante de la Esquerra; el señor Maura, por la minoría conservadora; don Melquíades Álvarez, por el grupo liberal democrático, y el señor Casares Quiroga, en representación de

**Stenografía
Mecanografía**

Clases colectivas y particulares, desde 1.º de Noviembre :- :- :-

A. OÑATE

CALLE RUIZ VILA, 24, PRIMERO.

Planteles de Naranjos

Gran especialidad en naranjos. -- Clases modernas y corrientes

Mandarinos - Mandarin Clementi - Cadena sin hueso. Comunes rojos - Limoneros Washington, Navel oro, de la Vera, Oval Blood doble fina, Berna y otras variedades. Almendros, Olivos y algunos frutales

Se garantizan todas las operaciones que se hagan en plantones.

Para precios y condiciones, dirigirse a

ADRIAN GIL

Monturiol, 36 -- ALCANAR

En Castellón:
VICENTE PLA SALES
Calle Fola, 9

En Villarreal:
PASCUAL NOTARI
Calle de la Ermita, letra R

En Burriana:
JOSE TORMO
San Victoriano, 39

Se invita a visitar los cultivos, para comprobar las existencias.

Commemore usted las
festividades descor-
chando

“Freixenet”

El super champañ nacional

Cavas en
San Sadurní de Noya
BARCELONA (ESPAÑA)



AGRICULTORES

La competencia, cada día mayor, que vuestras naranjas tienen en los mercados extranjeros, es obligarán a producir las mejores calidades.

Con el

ABONO NITARD

obtendréis CALIDAD, RENDIMIENTO y mayor fertilidad en vuestras tierras.



5, A. Española de Abonos y Productos NITARD - Valencia
Jorge Juan, 19

Representante: José Babiloni, Castellón, Calle 27. Tel. 24

L'Abeille

Compañías Francesas de Seguros
Incendios - Vida - Accidentes

Agente General en Castellón
Francisco Tullies Roig

Plaza Sixto Cámara 38 - TELEFONO 280
Castellón

los diputados de izquierda, que por falta de número no tienen minoría.

Una personalidad de la situación con quien hemos hablado anoche, nos ha manifestado que el nuevo Gobierno será un Gobierno radical con las colaboraciones que pueda encontrar en otros grupos republicanos.

Según parece el señor Lerroux requerirá a la Lliga Catalana, al partido conservador y al grupo de don Melquiades Alvarez.

La impresión que hay es que solamente éste prestará colaboración personal.

El señor Lerroux no ha hecho aun gestiones, porque no le parecía conveniente hacerlas to.

También ha sido detenido José Orozco Gallardo, muy conocido por su actuación revolucionaria y Andrés Luciano, a los que buscaba la policía.

También en la barriada de Gracia fueron detenidos tres individuos que obligaban a cotizar a los obreros.

Jerez de la Frontera.—Ha renacido la tranquilidad y se han reintegrado al trabajo los gremios afectos a la C. N. T.

Han sido puestos en libertad los directivos de los panaderos. Los taxis y tranvías circulan ya con normalidad.

El Ayuntamiento ha acordado mostrarse parte en el sumario por asesinato del jefe de la guardia municipal.

León.—Ayer tarde llegaron en autobuses 21 detenidos en las cuencas mineras de Fabero y Villa Lino, custodiados por la guardia civil.

El jefe de las fuerzas concentradas en Fabero ha comunicado al gobernador que merodean por los pueblos de la montaña unos grupos que han cometido varios desmanes y que el temporal impide el traslado de fuerzas a dichos pueblos.

En San Pedro fué asaltada y robada la casa del párroco.

Alicante.—Desde Elche ha sido traído el joven Juan Requena, jefe de la revuelta de aquella localidad, adonde llegó procedente de Barcelona para organizar el plan revolucionario.

En Elda se ha celebrado el entierro del sindicalista Juan Mota, muerto durante los sucesos últimos.

Palencia.—Unos extremistas violentaron la puerta de la casetta donde está instalado el polvorín de la fábrica de cerámica situada en las cercanías de la capital.

Los ladrones se llevaron 300 petardos equivalentes a 45 kilos de dinamita; varios rollos de mecha fulminante y otros explosivos utilizados en las excavaciones que dicha fábrica lleva a efecto.

Córdoba.—Ayer fué trasladado de Bujalance a esta capital el cadáver del guardia asesinado durante los últimos sucesos. Por la tarde se verificó el entierro, concurriendo el clero parroquial y presidiendo las autoridades.

Procedente de Navarra llegó el padre del infortunado, que también pertenece a dicho instituto.

Ha sido detenido el alcalde de Llobregat, en cuyo pueblo de Puente Genil, Gabriel Molero, que ha quedado a disposición gubernativa.

Se dice que en la pasada noche fué detenido en una venta próxima a esta capital, el alcalde de Córdoba Pascual Calderón, por desobediencia al gobernador.

Palma del Condado.—Elementos extremistas de los pueblos de Bolullos, Rociana, Almonte y Palma del Condado, preparaban también diferentes actos revolucionarios entre los cuales figuraba el asalto al cuartel de la guardia civil y la destrucción del Ayuntamiento de Bolullos.

Tenían los revolucionarios el propósito de concentrarse en Bolullos después de apoderarse de Rociana y Almonte, con el objeto de marchar sobre Palma y hacerse dueños de la localidad, no sin antes haber cortado las comunicaciones y las vías del ferrocarril.

Posteriormente y una vez conseguido este plan, tenían el de apoderarse de todos los pueblos del Condado.

Ayer los extremistas intentaron también el bombardeo del Ayuntamiento de Bolullos, pero al ver a la fuerza pública los revoltosos se dieron a la fuga.

En una finca de este término de Palma, propiedad del juez municipal, fué descubierto un depósito de bombas.

La fuerza pública se incautó de 28 bombas de gran potencia y de numerosos utensilios, como fulminantes, detonadores, cartuchos, etc.

Hay 38 detenidos, entre los cuales figura el juez.

A este pueblo llegan en camiones muchos detenidos, los cuales serán llevados esta tarde a Huelva para comparecer ante el tribunal de urgencia, que ha quedado constituido.

En el pueblo de Manzanares se han encontrado 18 botellas de gasolina y varias armas poder de varios sujetos, los cuales han sido detenidos y puestos a disposición del juez especial.

Zaragoza.—El comisario de Policía ha interrogado nuevamente a las jóvenes detentadas ayer, y ha manifestado una bellas que entregó dos pistolas, ocho cargadores, dos paquetes de cápsulas y un silbato. El compañero también se sacó entre las ropas dos pistolas y varios cargadores.

Del movimiento anarco sindicalista

Barcelona.—La guardia civil practica detenciones e investigaciones en diferentes puntos de Cataluña en relación con los pasados sucesos.

En Prat de Llobregat fueron detenidos quince individuos que habían tomado parte en los sucesos de Hospitalet.

También en Casa Antúnez la guardia civil encontró tres bombas junto al Hipódromo.

En una casa del llamado Pueblo Nuevo de Manresa, fueron encontrados 18 paquetes de dinamita.

Fueron detenidos dos individuos.

En la call del Taquígrafo Gargueta fueron detenidos varios hombres y mujeres que coaccionaban a las mujeres de una fábrica de aluminio.

El gobernador dijo que ha quedado resuelta la huelga de obreros curtidores por haber llegado a un acuerdo con los patronos.

En Hospitalet han sido detenidos otros cinco individuos más, que han quedado a disposición del juzgado de San Feliu.

Granja Avícola y Conejar del Pino

PAPIOL (Barcelona)

ESPECIALIZADA EN LA SELECCION DE DOS RAZAS

AVES

Prat leonada (Alta Selección). Rhode-Island (Variedad caoba)

Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

SOLAMENTE OFRECEMOS EJEMPLARES VIGOROSOS, HIJOS DE REPRODUCTORES SELECCIONADOS. El buen criterio del avicultor debe adaptarse a las orientaciones comerciales.

COMPRE USTED POLLITOS HIJOS DE PADRES FUERTES!

Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

POLLUELOS SELECCIONADOS

(Desde 1.º de diciembre a 31 abril)

Prat leonada:

18 Ptas. docena; 125 pesetas 100 polluelos.

Rhode-Island:

25 Ptas. docena; 180 pesetas 100 polluelos.

GAZAPOS DE CUATRO MESES, 20 PTAS. EJEMPLAR. OTRAS ESPECIALIDADES: Ranchos avícolas para crecimiento, engorde y puesta. Garantizamos la absoluta pureza de nuestros alimentos.—Últimos modelos de jaulas para conejas de cría y material avícola.

HAGA SUS PEDIDOS CON LA DEBIDA ANTELACION, PARA PODERLE SERVIR BIEN.

Para más detalles, solicite catálogo, que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe, a

GRANJE AVICOLA Y CONEJAR DEL PINO PAPIOL (Barcelona)

CONEJOS

Gigante de España, pardo. Gigante blanco Bonscat.

Conejos de indudable doble utilidad, por su carne sabrosa y su finísima piel.

HUEVOS PARA INCUBAR

(Lixito absolutamente garantizado.)

Desde 15 noviembre a 31 enero

Prat leonada, 7'50 ptas. docena.

Rhode-Island, 15 pesetas docena.

Desde 1.º febrero a 31 de mayo

Prat leonada, 6'50 docena Rhode-Island, 12 pesetas docena.

JUVENTUD REPUBLICANA RADICAL

BOLETIN DE INSCRIPCION

D..... HABITANTE EN..... CALLE..... NUM..... PROFESION..... SOLICITA EL INGRESO EN LA JUVENTUD REPUBLICANA RADICAL. DE..... DE 1933.

Firma:

PIELES, PIELES, PIELES

Almacenes Cazador

Colón, 76. Afoza, 109.

Sindicato de Policía Rural

AVISO

Accidentes del trabajo en Agricultura

Se pone en conocimiento los señores propietarios agrarios que hasta el día 25 del presente mes, queda abierta nuevamente la inscripción para seguro de accidentes del trabajo en la agricultura, teniendo que pasar por estas oficinas nueve a trece horas para inscribirse.

Castellón 12 diciembre 1933

El presidente JOSE TAU



Vapores Marítima Sucesores de Pedro Garcías, S.A.

Servicio rápido, fijo y semanal DIRECTO para BARCELONA Y VICEVERSA por el vapor

Virgen de Africa

Admitiendo carga y pasaje de 1.º y 2.º clase SALIDAS

De Castellón: todos los lunes, a las seis tarde De Barcelona: todos los sábados, a las seis tarde

Para más informes dirigirse: En Castellón, a V. Navarro Pastor, Mar, 36. Tel. 20. Barcelona. Para servicio Castellón a Pedro Garcías, Plata, 4, principal. Teléfono 2.º 13.887

Gran Layetana, 2. Tel. 22.038 En Barcelona, para demás servicios, Compañía Mediterránea S. A.

Despachos de última hora

el tribunal de urgencia, que quedado constituido. En el pueblo de Manzanares se han encontrado 18 botellas de gasolina y varias armas poder de varios sujetos, los cuales han sido detenidos y puestos a disposición del juez especial.

Zaragoza.—El comisario Policía ha interrogado nuevamente a las jóvenes detenidas ayer, y ha manifestado una vez más que entregó dos pistolas, ocho cargadores, dos paquetes de cápsulas y un silbato. El compañero también se sacó entre las ropas dos pistolas y varios cargadores.

PIELES, PIELES, PIELS
Almacenes Gazad

Colón, 76. Asoza, 108.

Sindicado de Policía Rural

AVISO
Accidentes del trabajo en Agricultura

Se pone en conocimiento de los señores propietarios agrícolas que hasta el día 25 del presente mes, queda abierta para la inscripción para el seguro de accidentes del trabajo en la agricultura, teniendo que pasar por estas oficinas nueve a trece horas para inscribirse.

Castellón 12 diciembre 1933
El presidente
JOSE TAU

Principales Sucesos de la semana
Garcías, S. A.
semanal DIRECTO para Y VICEVERSA

de Africa

pasaje de 1.ª y 3.ª clase
LUNES, a las seis tarde
SÁBADOS, a las seis tarde
dirigirse:
Pastor, Mar, 35. Tel. 70
Castellón a Pedro García
Teléfono n.º 13.882
na, 2. Tel. 22.038
servicios, Compañía
S. A.

RADICAL

PCION

HABITANTE EN.....

SOLICITA EL INGRESO.....

DE 1933.....

Firma:.....

Consejo de ministros

Desde las diez y media de la mañana hasta la una de la tarde se reunieron en el Palacio de la Presidencia, los ministros en Consejo.

Después de la salida, por el ministro de Marina fué facilitada la siguiente referencia oficiosa de la Presidencia:

Decreto dictando normas para el despacho de paquetes postales hasta diez kilos, destinados a Madrid o Barcelona, provenientes de Francia.

Orden ministerial a propuesta del ministro de Hacienda restando la intervención de la Dirección general de Propiedad en los expedientes sobre construcción de edificios, gestión de permisos de los mismos y adquisición de edificios y terrenos y otros extremos.

Se acordó presentar a las Cortes un proyecto de ley autorizando el prorrateo de terrenos situados por el ramo de guerra de Vitoria a cambio de construir el Ayuntamiento de la capital, cuádras para el uso del Regimiento de Artillería y del Batallón de Montaña número 8.

Se cuenta el ministro del Escribanía pública informando al Consejo de los hallazgos de armas y sustancias explosivas que se encuentran diariamente la fuerza pública en varias regiones de España.

El Consejo aprobó las medidas adoptadas por el ministro de Trabajo para la inspección de los cafés en la tarde de hoy en Madrid, determinándose las condiciones oportunas para asegurar el cumplimiento de aquellas medidas y exigir las responsabilidades precedentes a quien desobedeciere o desautorizara.

Instrucción pública: Concediendo al personal enseñante de Curso procedente de los cursos de selección de Segunda Enseñanza, por una sola vez, una gratificación equivalente a su remuneración mensual.

Trabajo: Aprobando el Estatuto de régimen de la Asociación los Previsores del Porvenir.

Obras públicas: Autorizando al ministro para construir en las capitalidades de las antiguas Confederaciones provinciales, juntas de autoridades encargadas de recoger antecedentes documentales de las gestiones de los sucesivos organismos encargados de tales servicios, desde 1902.

Industria y Comercio: Aclaración del artículo tercero del decreto de la Presidencia del Consejo del 18 de octubre de este año, sobre constitución de la comisión del Cañamo.

Ampliando las instrucciones de la comisión que actualmente está en negociaciones con un representante comercial con Rumanía.

Después del Consejo

Al salir del Consejo el ministro de Industria y Comercio, fué preguntado por los periodistas si en la reunión que acababan de celebrar se había señalado la fecha para presentar la dimisión del Gobierno al Presidente de la República.

—Hace tiempo, contestó el señor Gordón Ordax, que el presidente del Consejo de ministros tiene un voto de confianza otorgado por todos sus compañeros de Gobierno, para dimitir cuando lo estime oportuno.

Hoy les puedo asegurar a ustedes, que no se ha hablado nada de este asunto.

Desde luego, siguió diciendo el ministro, podrá ser hoy o mañana, el momento lo ha de escoger el señor Martínez Barrio.

El ministro de Obras públicas rogó a los informadores que publicaran una noticia que publican hoy algunos periódicos referentes a la composición del próximo Gobierno.

Es la primera vez que rectificó, dijo el señor Guerra del Río, pero no tengo más remedio que hacerlo.

No he dado esa lista y de todo eso que me atribuyen no he hablado con ningún periodista.

El ministro de Instrucción pública dijo a los informadores que había replicado a su compañero de Hacienda que se active en su departamento la tramitación del suplemento de crédito para el pago de las gratificaciones del Magisterio con motivo de la enseñanza de adultos, a fin de que pueda ser presentado a las Cortes una vez más.

El señor Lara le prometió ocuparse de este asunto cuanto antes.

El presidente del Consejo manifestó a los periodistas que se habían ocupado de varios expedientes y decretos y que se le había ratificado el voto de confianza anteriormente otorgado para el planteamiento de la crisis en el momento oportuno.

—¿Cuándo se terminará el régimen de censura en la Prensa? le preguntó uno de los periodistas.

El jefe del Gobierno contestó:

—El ministro de la Gobernación iba a reunirse con los directores de los periódicos para hablarles de este asunto.

Probablemente esta cuestión se tratará esta tarde mismo.

Uno de los informadores le dijo al señor Martínez Barrio que el subsecretario del Ministerio de la Gobernación había reunido a guisa de despedida a los periodistas que hacen información en aquel departamento.

—Pues es un subsecretario previsor, repuso el jefe del Gobierno.

—Es que se asegura que el martes habrá nuevo Gobierno, le dijo uno de los periodistas.

Pues aseguran bien, respondió el señor Martínez Barrio, y después de esto se despidió de los periodistas dirigiéndose a su domicilio.

Detenciones

Oviedo.—Como autores de la colocación de explosivos en la vía férrea de Langreo, con el propósito de volar el expreso, han sido procesados Avelino Fernández, Máximo López, Severino Díaz, Ramón Collado y Pedro Vilarchoa.

Más detenciones

Gijón.—En la Jefatura de Policía se ha facilitado la siguiente nota a los periodistas:

«El Comisario inspector y agentes sospechando que se pudieran hallar en esta población explosivos, así como los autores de algunos de los hechos perpetrados estos días con motivo de los últimos sucesos, han procedido a realizar las oportunas gestiones para detener a aquellos individuos que pudieran parecer sospechosos.

Resultado de estas gestiones ha sido la detención de Onofre Díaz Alonso.

Este individuo fué detenido en su domicilio donde se le encontraron 228 pesetas, una pistola, un tubo de cristal para la fabricación de explosivos y algunos cargadores.

En unión de él fueron detenidos dos individuos más que se encontraban en el domicilio del citado Onofre, llamados Enrique e Iginio Fernández.

En Púmez, fué sorprendido por la policía una reunión clandestina que celebraban varios sujetos.

De todos ellos fueron detenidos.

Terminando la nota facilitada dando cuenta del hallazgo de otras bombas, explosivos y armas.

Disparos contra un tren

Coruña.—Al salir el tren corto para Lugo fué tiroteado por unos individuos escondidos en una trinchera.

A consecuencia de los disparos resultó herido el maquinista con un balazo en la pierna y el fogonero en ambas piernas, de perdigonada.

El tren tuvo que detenerse.

El revisor exhortó a todos los viajeros a que conservaran la serenidad y después de una pequeña parada el tren continuó su recorrido.

Durante todo el trayecto no volvió a ocurrir incidente alguno.

BOLO

MILITARES

El general señor Riquelme ha nombrado ayudante suyo al comandante de Infantería, don Juan Plaza Ortiz, en sustitución de don Miguel Fidalgo, que ha sido destinado a la sección de Clases pasivas en el Ministerio de la Guerra.

—El tribunal que se ha constituido en el cuartel general de esta división para examinar a los sargentos y suboficiales que han de sufrir las pruebas eliminatorias para el ingreso en el Colegio Preparatorio Militar de Avila, quedará formado por los siguientes señores:

Presidente, comandante de Estado Mayor, don José Clar Pujol; vocales: capitán de Estado Mayor, don Francisco Fr-

gola Noguera; capitán de Ingenieros, don Pedro de Lamo Peris; capitán de Caballería, don Manuel García Martínez.

Los exámenes darán principio el próximo día 8 de enero, a las nueve, en la Comandancia Militar de esta plaza.

—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular de Pensiones del Ministerio al coronel de Infantería don Carlos Lloret, disponible en esta división, que fué despedido hace poco del mando de un regimiento de Infantería de Madrid.

Centro Oficial de contratación de moneda Madrid

Cierre del día 15 diciembre 1933

Francos, 47'95
Libras, 39'95
F. suizos, 237'25
Liras, 64'70
Dollars, 7'82
Belgas, 170'35
Florines, 4'93
Reichsmark, 2'025
C. checas, 30'50

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLÓN.

REPUBLICA

circula profusamente por toda la provincia. El anuncio inserto en sus columnas es el más eficaz.

Banco de Castellón

CASTELLÓN

Dirección telegráfica y telefónica: BANCASTELLÓN

Capital social 20.000.000 de pesetas

Descuentos de efectos comerciales. -- Préstamos. -- Créditos.
Compraventa de monedas extranjeras y de valores del Estado e Industriales.
Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Cuentas corrientes.

CAJA DE AHORROS

en libretas, abonando intereses a razón del 3 1/2 por 100 anual

CAJAS DE ALQUILER

El BANCO DE CASTELLÓN, pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de

CAJAS DE ALQUILER

con todas las seguridades que la experiencia aconseja, instalado en la CAMARA ACORAZADA construida en los sótanos del edificio social de su propiedad. Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8'30 a las 13 y desde las 15'30 a las 19 (los sábados sólo por la mañana).

Horas de Caja. De 9 a 13 y de 15'30 a 16'30
AGENCIAS EN VINARÓZ Y ALMAZORA

usted REPUBLICA

REPÚBLICA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO III - Administración: Mayor, 98 - CASTELLON, VIERNES, 15 DE DICIEMBRE DE 1933 - Imprenta: Mayor, 100 - NUM. 791

El trabajo de la recolección y confección de la naranja en Castellón

Ruñidos en la capital de Castellón una representación de las sociedades obreras «El Despertar Femenino», Capaceadores y Embaladores «El Triunfo», Sociedad de obreras confeccionadoras «La Buena Unión», Sociedad de Carreteros «El Látigo» y de la Sociedad «Comercio Frutero Castellonense» y la representación patronal y obrera de este Jurado, con asistencia del vicepresidente y secretario del mismo, y vistas las aspiraciones de estas sociedades, según informe presentado por estos señores ante el Jurado mixto del trabajo rural, éste, en sesión celebrada el día 7 del corriente mes de diciembre, acordó que para la presente temporada de recolección de la naranja en la ciudad de Castellón rijan las siguientes bases:

1.º Los trabajos de recolección de la naranja se efectuarán por hombres y mujeres viudas, las que tengan el marido impedido, ausente, separado la que lo tenga que rebase la edad de sesenta y cinco años y las solteras que suplan al cabeza de familia.

2.º Si en algún caso no hubiese bastante personal, se emplearán todas las demás excluidas de la base anterior.

3.º La edad para trabajar será: diez y seis años las mujeres, ganando el mismo jornal que las mayores.

4.º Las mujeres estarán excluidas de transportar más de un capazo.

5.º En los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero, la jornada será: salida del almacén a las ocho de la mañana, a las doce, una hora para comer; a las tres de la tarde, quince minutos de descanso, terminando la jornada a las cinco de la tarde.

6.º En lo restante de la temporada, la jornada será: a las ocho, salida del almacén; a las doce, dos horas; a las cuatro de la tarde, quince minutos de descanso; terminando la jornada a las seis de la tarde.

7.º Si por alguna causa imprevista se hubiera de interrumpir el trabajo, una vez hecha la salida del almacén, el jornal será medio, y pasando al segundo período se abonará jornal entero.

SALARIOS

8.º Capataz de cuadrilla, hasta el 31 de diciembre, 7 pesetas; del 1.º de enero en adelante, 7'50.
9.º Cogedores (hombres) hasta el 31 de diciembre, 5'50 pesetas; desde el 1.º de enero en adelante, 6'50.
10.º Cogedoras (mujeres), hasta el 31 de diciembre, 3'50 pesetas; desde el 1.º de enero en adelante, 4.

SALARIOS EN EL ALMACÉN

11. Encajadoras, 3'50 pesetas.
12. Empapeladoras y tradadoras, 3 pesetas.
13. Embaladores, jornal mínimo odario, 8'50 pesetas.
14. Capaceadores y peón de máquina, jornal diario mínimo 7'50 pesetas.
15. La jornada en el almacén se dividirá en dos partes iguales.
16. Las veladas serán de tres horas, medio jornal.
17. Las horas extraordinarias se abonarán: las dos primeras con el 25 por 100, y las restantes con el 40 por 100.

ACARREO DE NARANJAS A GRANDEL

18. Carro de 40 capazos, 17 pesetas.
Por cada tres capazos más o menos, una peseta de diferencia.
19. Las infracciones que surjan de las precedentes bases, entenderá la comisión inspectora de este Jurado.
20. Queda prohibido el trabajo a destajo.
21. Queda prohibida toda parcialidad en la contratación.
22. Lo no mencionado en las precedentes bases, se entenderá que rigen las costumbres anteriores.
23. El plazo de vigencia de las precedentes bases será el de un año, empezando a regir desde la fecha de la publicación de las mismas en el «Boletín Oficial» de esta provincia.
Dado en Burriana a 7 de diciembre de 1933.—El secretario, Salvador Pascual.—V.º B.º, Villanova.

La ley para todos

Por primera vez, desde su promulgación, se ha aplicado con carácter general la ley de Orden público, publicada en la «Gaceta» del 30 de julio de 1933. El estado de prevención, regulado en el capítulo segundo; y el estado de alarma, especificado en el artículo tercero, conceden al Poder aquellas facultades extraordinarias, indispensables para mantener el orden público.

Desaparece automáticamente la inviolabilidad del domicilio; la libertad de reunión y asociación; el Gobierno puede intervenir en las Asociaciones para investigar su funcionamiento y situación legal; clausurarías etc. Y desde luego, establece el procedimiento sumarísimo por medio de los Tribunales de urgencia. Por otra parte, los estados de prevención y alarma, son, si no bastan, preparatorios del Estado de guerra con todo el funcionamiento de la jurisdicción y Código de Justicia Militar.

Naturalmente, se nos antojan convenientísimas todas estas medidas. El Poder no puede ser atacado impunemente. Pero lo que si nos resulta extraño, es que protesten de estas medidas los mismos que las votaron, aun cuando por azares de la fortuna, recaiga sobre ellos la sanción, establecida por ellos mismos en un momento de delirio de eternidad y de confianza en que tenían bien seguros, y para rato, el Poder.

Lea Vd. REPUBLICA

La gripe y los catarros

La gripe es frecuentemente confundida con el catarro ordinario, aun más extendido y casi no menos importante por los inconvenientes que representan las horas de trabajo que hace perder y el debilitamiento general que arrastra. No se sabe tampoco gran cosa del microbio del catarro, pero se conocen bastante bien las condiciones fisiológicas que favorecen la declaración de la enfermedad.

Los catarros son siempre debidos a una infección del organismo. Si se toma frío o se pone uno en contacto con la humedad, esta infección se desenvuelve rápidamente. La primera medida, por tanto, para evitar los catarros, será resguardarse de la humedad y de los enfriamientos.

Un niño que sale un día de lluvia sin las debidas precauciones tendrá pronto empapados en agua sus ropas y calzado. Si se encuentra en buen estado de salud y se halla bien alimentado, podrá, sin duda alguna, mientras se mantenga en movimiento, compensar la pérdida de calor que representa la evaporación. Pero una vez en la inacción de la escuela será peligrosísimo que conserve sobre su cuerpo las prendas húmedas. Al coincidir su inacción física con el momento en que la evaporación comienza a hacerse, sufrirá un considerable gasto de calorías a expensas de su organismo. Y roto el necesario equilibrio se pondrá en condiciones particularmente favorables para que se declare el catarro.

Los agentes sanitarios, las enfermeras visitadoras y el personal de la Cruz Roja podrán hacer mucho para reducir la frecuencia de los catarros en la ciudad y en el campo; bastará dar la mayor publicidad a los consejos y prescripciones que deben observarse. Los directores de las escuelas y los profesores podrán igualmente colaborar muy útilmente en esta lucha. Siempre que sea posible, es deseable que los escolares pongan en el colegio de un par de calcetines y de zapatos secos que les permitan sustituir en los días de lluvia los que traen de la calle. Cuando esto sea posible, podrá también evitarse un gran número de enfriamientos si se autoriza a los escolares a secarse a su llegada cerca del fuego. Todos estos medios evitarán que los enfriamientos no pasen de una manera harto onerosa en el sistema de regulación del calor del cuerpo humano.

4 OJOS VEN MÁS QUE

LO QUE USTED Y SUS EMPLEADOS NO HAN PODIDO CONSEGUIR, PROBABLEMENTE LO CONSEGUIRA UN BUEN

ANUNCIO EN REPUBLICA

¡Revolución!

CAUSADA POR LA LLEGADA DE

HETRO

Radio importación americana directa de receptores de 4 a 12 lámparas, desde 350 pesetas

Sin compromiso para V., visítenos y se convencerá

CASA SABAT-RADIO

EXPOSICION: CASTELLON DESPACHO: G. Chermá, 76 - Teléfono 505 PI y Margall, 18, 1.º Teléf. 272

Rocalla

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

TUBOS PLANCHAS AGUJERADAS DEPOSITOS CANALONS DEPOSITOS LAVAPERS PLANCHAS BOVEDILLAS

TELEFONO 20768

ROCALLA S.A. BARCELONA

ROCALLA, S. A., tiene establecidas sucursales y depositos en toda la península EN CASTELLON. -Asensí, 20.- Teléfono 90.

ESCRIPCION, 2 PTA

AÑO III - REDA

El daño

Es posible que haya planteada a estas horas una protocolaria crisis del Gobierno provisional. Bartínez Barrio como consecuencia, que nos en pleno período de crisis.

En este estado las cosas que preguntándose la cosa sobre quien va a presidir el Gobierno, resguata el participó cierto sector de política: Lerroux.

Pues bien, a pesar de la estación y de exigirlo en los días de la patria y de la política, los eternos enemigos del caudillo radical, a quienes molestaba la grandeza del nombre, dicen que no, que consigan aunque se humillen. Por otro lado la reacción y monarquía teme también a ese que precisamente por ser un grande obstáculo de una revolución, ponen obstáculos a una posible gubernación. Entre la de la derecha y los izquierdistas, los republicanos aún que halla la posibilidad de que en el que tienen esperanza el pueblo y cuantos aman que se vea la paz por la inestabilidad de una autoridad de paz, capaz de imponer la justicia. Y como esta continúa siendo en gran

Del pasado Necesitamos

Hace veinte siglos. Era la época degenerada de la ciudad del Imperio Romano, su yugo a todo el mundo, y con el yugo, la opresión de sus costumbres, las orgías más escandalosas, los espectáculos de las fieras del circo, cuando esclavos, las luchas entre éstos, la moliente, las ideas y los más bajos palpitaban en el pueblo que fue patria. Y fue entonces cuando nació el Redentor de aquélla. Y el Redentor vino en forma de un hombre pobre, riquezas materiales, y de ideas y en espíritu. El Redentor pobre—ya son los ricos de esta época— el Redentor humilde, tuvo por cuna un pueblo revolucionando el mundo, haciendo desaparecer la opresión, predicando la igualdad entre las almas de los hombres, iba sembrando una política no acorde con la época. Y tal omisión de un ideal de paz, con